



QUERRELLA POR CASO “PAPAYA GATE”

APUNTAN A EX FUNCIONARIO DEL GORE POR NEXO CON INMOBILIARIA

En la acción judicial, presentada ayer por la gobernadora Krist Naranjo, en contra de la ex intendenta Lucía Pinto y sus colaboradores más cercanos, por fraude al Fisco y negociación incompatible, se imputa al ex administrador regional, José Cáceres, de haber sido socio de Inversiones San Clemente Limitada, una de las empresas involucradas en la venta de terrenos al gobierno regional por \$9.800 millones.

4 y 5

AUTOR YA FUE DETENIDO

UN FALLECIDO DEJA CRIMEN EN TIERRAS BLANCAS

13

DEBATE

CONSTRUCCIÓN DE UNA SOLA DESALADORA NO GENERA ACUERDO

15



CASI 13 MIL ESTUDIANTES COMENZARON A RENDIR LA PRUEBA PAES EN LA REGIÓN 7

ISMAEL HUERTA



9

DE CARA A ESTA PRÓXIMA TEMPORADA ESTIVAL

GOBIERNO ANUNCIA PLAN ESPECIAL DE SEGURIDAD PARA LA COMUNA DE COQUIMBO

ESCANEA Y REVISANUESTRO PAPEL DIGITAL



SE REGISTRAN CASOS EN COQUIMBO Y LA SERENA

Autoridad sanitaria entrega medidas preventivas ante brotes de escabiosis

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

La escabiosis o sarna es una enfermedad cutánea, que corresponde a la infestación parasitaria causada por un ácaro llamado *Sarcoptes scabiei* variedad *hominis*.

Este ácaro se introduce en la piel y deposita sus huevos, lo que acaba desencadenando una respuesta inmunitaria que origina picazón intensa y lesiones a la piel, de preferencia ubicándose en zonas interdigitales (entre los dedos) o pliegues.

En casos puntuales, la infestación por sarna puede complicarse con una infección bacteriana, lo que da lugar a la aparición de lesiones en la piel, que pudieran coinfectarse y provocar consecuencias más graves, como cardiopatías e incluso insuficiencia renal crónica.

El mecanismo de transmisión es por contacto directo de persona a persona, requiriéndose exposición prolongada —por al menos 10 minutos— piel a piel o superficies contaminadas con la piel. La persona presenta una reacción de hipersensibilidad a la presencia de proteínas y heces del ácaro, lo que produce la picazón intensa y la irritación.

En la Región de Coquimbo, la seremi de Salud, Paola Salas, confirmó la existencia de casos asociados a esta enfermedad “Tenemos dos brotes en la región. Uno, en la comuna de Coquimbo, donde llevamos identificados 25 casos de personas con escabiosis, y otro en La Serena, con 15 casos más. Esta es una enfermedad transmisible y se



La sarna o escabiosis es una enfermedad cutánea que es producida por la presencia de un ácaro.

ISMAEL HUERTA

El mecanismo de transmisión de esta enfermedad es por contacto directo de persona a persona.

puede evitar”, sostuvo la autoridad.

Entonces, ¿cómo podemos prevenir esta enfermedad? Al respecto, la seremi de Salud reiteró que la escabiosis o sarna, “se contagia entre personas a través del contacto prolongado, a lo menos por 10 minutos, con la piel de alguien que tiene la enfermedad. Es importante mencionar que la enfermedad puede afectar a cualquier persona, sin distinción de sexo, edad y clase social”, señaló la autoridad

sanitaria de Salud.

Entre los principales síntomas de esta enfermedad destacan las lesiones en la piel, similares a granos, y picazón intensa especialmente de noche, de predominio en pliegues.

Ante ello, la seremi de Salud señaló que “las personas afectadas, deben seguir en tratamiento médico según edad y forma de presentar las lesiones, junto con realizar limpieza de habitaciones, sacudir la ropa de

cama y aspirar la alfombra”.

Ante ello, agregó que “es importante mantener la limpieza de los servicios higiénicos, habitaciones y usar toalla desechable de preferencia. No compartir prendas de vestir como poleras, toallas, sábanas con personas que estén infectadas. Se recomienda que la ropa de uso personal como sábanas de personas afectadas, sea lavada con agua caliente. Ideal planchar la ropa, pues la alta temperatura mata el ácaro (mayor a 50°C)”, indicó.

Además, destacó que el lavado de manos y cortarse las uñas, es fundamental para la prevención de todas las enfermedades. “Es importante que las personas puedan realizar un adecuado lavado de mano, tanto en los colegios, jardines, trabajo y también en sus hogares”, detalló la profesional.

¿CUÁL ES EL TRATAMIENTO PARA ESTA ENFERMEDAD?

Al respecto, la autoridad sanitaria indicó que “el tratamiento debe ser indicado por un médico, quien determinará que fármacos se usarán de acuerdo a la edad, la forma en que se presente y el tipo de lesiones”, sostuvo.

Finalmente, explicó que, luego del tratamiento, y ya con el ácaro eliminado, las lesiones en la piel pueden persistir hasta dos semanas, o incluso meses, al ser la sarna una respuesta alérgica.

edn | impresores

COTIZA
TU PROYECTO

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405

OPINIÓN

¿Qué sociedad queremos heredar desde la academia?

Claudia Ormazábal
Directora del Programa de Género y Equidad
Universidad Tecnológica Metropolitana UTEM.

El 25 de noviembre se conmemoró el día de la eliminación de la Violencia Contra las Mujeres, fecha que nos recuerda el asesinato de las hermanas Patria, Minerva y María Teresa Mirabal, quienes fueron asesinadas en 1960 bajo la dictadura de Rafael Trujillo en plena lucha por la democracia en República Dominicana. Este hecho ocasionó que en el año 2000 la Organización de Naciones Unidas instaurara el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres.

En la actualidad, los hechos de violencia contra las mujeres siguen estando presentes en los titulares de los medios de prensa a pesar de los avances en materia legislativa y de las incesantes campañas de prevención.

En Chile la dictación de la Ley 21.369 del año 2021 marca un hito importante en materia de regulación frente a hechos constitutivos de violencia de género, acoso sexual y discriminación de género en las instituciones de educación superior.

En la academia si bien se ha avanzado con diagnósticos y planes de mejora en materia de equidad de género, la barrera que impide generar un desarrollo a un ritmo más promisorio, son las creencias y sesgos respecto a los roles y estereotipos de género que históricamente han caracterizado las estructuras de poder en las instituciones de educación superior, así como el acceso a determinadas carreras catalogadas como "femeninas o masculinas" y la obstaculizada carrera de desarrollo académico que deben enfrentar las mujeres debido a las tareas de cuidado.

Es por ello que la violencia de tipo cultural es invisible y soterrada pues está implícita en las relaciones humanas a través de contenidos que normalizan, minimizan, justifican o frivolan dicha violencia perpetuando modos de relacionarnos y con ello coartando la participación de mujeres y diversidades sexo-genéricas a determinadas áreas del conocimiento así como a la toma de decisiones.

La pregunta es ¿qué sociedad queremos construir como herencia para las futuras generaciones?

El desafío que tenemos es profundo pues exige modificar paradigmas hacia una nueva forma de relacionarnos en que los privilegios y la discriminación no sean parte de esa dinámica.

EDITORIAL

Nuevo debate por desaladoras

Se debe tener presente que cualquier futuro desarrollo de esta tecnología debe contemplar a las tres provincias de la región y no sólo al Elqui.

Luego que la semana pasada, el gerente general de la empresa Aguas del Valle, se abriera a construir una sola gran planta desaladora, aprovechando los proyectos similares que existen para la región –Proyecto Azul Energía y Agua y CKC – muchos quedaron sorprendidos por esta inusual "idea".

Cabe recordar que la sanitaria ha tenido más de un problema con su proyecto de planta desaladora en lo que respecta a su tramitación ambiental. De ahí que algunas autoridades hayan recibido esta propuesta con cautela, y más, cuando la crisis hídrica golpea a toda la región.

Lo cierto es que una planta desaladora para la zona tiene una importancia significativa, porque una infraestructura de este tipo se convierte en una solución vital para garantizar el suministro de agua potable a la población, así como para satisfacer las necesidades de la agricultura y la industria.

Sin la planta desaladora, la disponibilidad de

agua estaría restringida y afectaría negativamente el desarrollo económico y social de la región.

Además, una desaladora proporciona una solución sostenible y a largo plazo, ya que utiliza agua de mar, que es una fuente inagotable. De paso, se fomenta la independencia hídrica de la región.

Por ello, más allá de si la puerta abierta que dejó el gerente general de Aguas del Valle para avanzar hacia una única gran desaladora a nivel regional, se toma como una posibilidad o no, lo cierto es que no se puede seguir retrasando la puesta en marcha de este tipo de infraestructuras.

Eso sí, más allá de la opción que se tome, se debe tener presente que cualquier futuro desarrollo de esta tecnología debe contemplar a las tres provincias de la región, y no sólo al Elqui. De lo contrario, pensar en una sola desaladora no tendrá sentido si no se atienden las enormes necesidades de agua que hoy día tienen Limarí y Choapa.

OPINIÓN

La Antártica en peligro

Pablo M. Rojas Venegas
Biólogo marino e
Investigador
Universidad Autónoma de Chile

En medio del creciente estuendo de la crisis climática, el Secretario General de las Naciones Unidas, António Guterres, realizó una trascendental visita a Chile y la Antártica.

Su objetivo: observar de cerca el impacto de un fenómeno que amenaza con cambiar el curso de la historia de nuestro planeta.

El aumento exponencial de CO2 está propiciando un incremento significativo de las temperaturas a nivel mundial. Sin embargo, la Antártica es testigo de este cambio de manera más dramática. Este continente se deshela a un ritmo acelerado, liberando cantidades masivas de agua que contribuyen al ascenso del nivel del mar.

La visita de Guterres a esta zona tiene como objetivo destacar la conexión directa entre el deshielo antártico y las consecuencias mortales para la población mun-

dial. El aumento del nivel del mar amenaza a comunidades costeras, poniendo en riesgo la vida y los recursos esenciales para millones de personas.

También busca generar conciencia sobre la necesidad de acciones coordinadas a nivel global: las políticas medioambientales deben ir más allá de las fronteras nacionales y convertirse en un esfuerzo conjunto para preservar nuestro planeta para las generaciones futuras.

La acción climática no es una elección, es una obligación. La visita de Guterres a este extremo del mundo es un llamado de atención que no podemos permitirnos ignorar.



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITOR GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRAFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431, Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431,
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 – (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

EX FUNCIONARIO ERA PARTE DE UNA DE LAS EMPRESAS LIGADAS A LA VENTA

Querrela de gobernadora por "Papaya Gate" revela nexos entre inculpado e inmobiliaria

Óscar Rosales Cid / La Serena

 @eldia_orosales

Después de una detallada investigación periodística que desarrolló el diario El Día en el caso conocido como "Papaya Gate", surgieron diversas acusaciones y acciones legales que, a la larga le costarían el cargo a la entonces intendenta regional, Lucía Pinto y, posteriormente, provocarían la salida de sus colaboradores más cercanos, contra quienes, el día de ayer, la gobernadora regional, Krist Naranjo, presentó una querrela por fraude al Fisco y negociación incompatible.

De hecho, en esta nueva acción legal se revela que uno de los sindicados en el caso de la compra de terrenos por 9.800 millones de pesos, José Cáceres, ex jefe de la División de Planificación y Desarrollo del GORE - y, posteriormente, ex administrador regional - tendría participación en una de las empresas que, a su vez, era parte de las que vendieron los lotes de terrenos.

Sobre esto último, en el documento acusatorio se señala que "deduzco querrela por el delito de negociación incompatible, previsto y sancionado en el artículo 240 del Código Penal, respecto de don José Eduardo Cáceres Rojas, ya individualizado", especificando más adelante que "entendiendo que las exigencias de un porcentaje mínimo de participación societaria sólo se establece respecto de las sociedades anónimas, sí tendría que ser entendido que la participación social del señor Cáceres en el dominio de predios objeto de la compraventa, a través de la sociedad Inversiones San Clemente Limitada".

LOS HECHOS SEGÚN LA QUERRELLA

Según la acción judicial interpuesta por la gobernadora Krist Naranjo y el abogado Ignacio Montecino ante el Juzgado de Garantía de La Serena en contra de la ex intendenta regional Lucía Pinto Ramírez, el ex jefe de la División de Planificación y Desarrollo, José Cáceres Rojas, el ex jefe del Departamento Jurídico Eduardo Espinoza Rodríguez y el representante de las inmobiliarias vendedoras Pablo Bracchitta Krstulovic, por los delitos de fraude al Fisco y negociación incompatible por la millonaria compra de seis terrenos efectuada en 2019. La acción judicial busca determinar responsabilidades penales por las



Ayer, la gobernadora regional Krist Naranjo, junto al abogado Ignacio Montecino, dieron a conocer pormenores de la querrela interpuesta por el caso "Papaya Gate".

CEDIDA

El caso, en el que fue clave la investigación periodística de diario El Día, sigue provocando repercusiones. Esta vez, la nueva acción legal emprendida por Krist Naranjo apunta a la relación que tenía uno de los ex funcionarios del gobierno regional con una firma que estaría ligada al fraude, según se afirma en la acusación.

graves irregularidades detectadas en el proceso de adquisición de los predios ubicados en La Serena, que fueron comprados para la construcción del Centro Deportivo San Ramón por la suma de 9.800 millones de pesos provenientes del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), pero que según la querrela presentada, habrían sido sobrevalorados.

SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

De acuerdo a los antecedentes expuestos, el 25 de marzo de 2019 el gobierno regional recibió la solicitud de financiamiento por parte de la Municipalidad de La Serena para el diseño y compra de terrenos con el fin de levantar este centro deportivo. Si bien, el municipio aparece como el formulador, en una investigación administrativa de Contraloría comprobaría que el proyecto fue desarrollado por una funcionaria del GORE a petición de José Cáceres, quien además, habría conseguido y habría entregado tasaciones y una carta de intención de venta para unos terrenos ofrecidos por Pablo Bracchitta,

también querrellado ayer.

El 10 de junio se recomendó favorablemente el proyecto y al día siguiente Cáceres lo presentó al Consejo Regional logrando su priorización. El 9 de octubre se firmó la compraventa con un valor muy superior a las tasaciones encargadas por Bracchitta en enero de ese año, lo que motivó un reparo de la Contraloría Regional por sobreprecio.

Pese a esto, el 3 de julio de 2020 Pinto, Cáceres y Espinoza suscribieron un nuevo contrato de trato directo que eludió el control previo de la Contraloría Regional y que permitía el pago total a los vendedores. Esto se concretó con un valedista por 9.800 millones de pesos entregados a una notaria de La Serena donde fueron retirados personalmente por Bracchitta.

LOS ACUSADOS

La querrela, como se señalaba al principio, acusa a Lucía Pinto, José Cáceres y Eduardo Espinoza como autores de fraude al Fisco, pues, según la querrela, provocaron una millonaria

pérdida patrimonial al erario público. A Bracchitta se le imputa participación. Además se acusa a Cáceres de negociación incompatible por intervenir en favor de las inmobiliarias que vendieron, infringiendo abiertamente la probidad administrativa.

Según la querrela, la vinculación comercial de José Cáceres con las empresas vendedoras de los terrenos es aún más estrecha. El profesional, según la acción judicial, era socio de Inversiones San Clemente Limitada, la cual, a su vez, junto a Rentas Alto Peñuelas S.A. eran las únicas socias de Inversiones INSN SpA. Por su parte, Rentas Alto Peñuelas S.A. estaba conformada por las sociedades Lorenzo Pedro Iduya Ortiz de Luzuriaga Comercial SpA, Inmobiliaria Peñuelas SpA, Rentas e Inversiones Brac SpA, Inversiones San Manuel SpA e Inversiones Kad SpA. Todas estas empresas socias, tenían diferentes porcentajes de participación en las sociedades Inmobiliaria Cerro Grande SpA, Inmobiliaria Guayacán SpA, Inmobiliaria La Herradura SpA e Inmobiliaria La Serena SpA, que fueron precisamente las empresas que le vendieron los 6 terrenos al GORE.

Asimismo, las inmobiliarias señaladas eran representadas por Lorenzo Iduya, Manuel Daire, Nicolás Bakulic y Karim Daire que junto a José Cáceres, serían directores titulares de inversiones INSN Spa. Por ello, se configuraría la hipótesis de negociación incompatible que se le imputa por intervenir en una operación en la que tenía intereses a través de terceros relacionados.

Cronología del caso "Papaya Gate"

• 28 de diciembre de 2018

El concejo comunal de La Serena aprueba unánimemente y sin costo, ceder los terrenos de la Cordep, con la participación de la ex intendenta regional, Lucía Pinto, y el ex administrador regional, José Cáceres.

• 4 y 5 de enero de 2019

Se realizan las tasaciones iniciales de los terrenos (Lotes 15, 16, 17, 79, 80, y G), con valores de \$4.013.097.836 y \$3.960.179.925, respectivamente.

• 18 de febrero de 2019

Paulina Tapia de la división de Planificación y Desarrollo del GORE envía los valores de tasaciones de los terrenos a Natalia Gonzalez de la Municipalidad de La Serena.

• 22 de marzo de 2019

La Municipalidad de La Serena solicita financiamiento al gobierno regional (GORE) para el proyecto del Centro Deportivo San Ramón.

• 25 de marzo de 2019

El GORE envía el proyecto a la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social (seremi MIDESO) para su evaluación.

• 27 de marzo de 2019

El municipio de La Serena ingresa formalmente el proyecto del Complejo Deportivo San Ramón a la seremi de Desarrollo Social para obtener una Recomendación Satisfactoria (RS).

• 2 de abril de 2019

Se declara la admisibilidad del proyecto, un paso crucial para su avance.

• 29 de mayo de 2019

Sergio Rojas, encargado de SECPLAC, presenta el proyecto del Complejo Deportivo San Ramón para la aprobación de los recursos de su mantención, informando sobre el terreno y sus costos.

• 10 de junio de 2019

La seremi de Desarrollo Social da una Recomendación Satisfactoria (RS) al proyecto.

• 10 de junio de 2019

El mismo día de la recomendación de MIDESO, la ex intendenta Lucía Pinto envía el proyecto al Consejo Regional para su análisis.

• 11 de junio de 2019

José Cáceres Rojas presenta el proyecto al Consejo Regional, donde obtiene priorización a pesar de las objeciones y cuestionamientos de algunos consejeros sobre el valor de los predios.

• 12 de julio de 2019

La municipalidad de La Serena deja de ser la unidad técnica del proyecto y el GORE asigna a su Departamento Jurídico para la compra del terreno.

• 9 de octubre de 2019

Se firma el primer contrato de compraventa de los terrenos por \$9.800.000.000 entre el gobierno regional y el grupo inmobiliario.

• 6 de febrero de 2020

Se realizan nuevas tasaciones de los terrenos, considerando una futura modificación del plano regulador.

• 7 de mayo de 2020

El alcalde Roberto Jacob envía un oficio a la ex intendenta Lucía Pinto para consultar sobre el avance del proyecto.

• 19 de junio de 2020

La Contraloría Regional objeta por cuarta vez el contrato de compraventa entre las inmobiliarias y el gobierno regional.

• 25 de junio de 2020

El grupo de sociedades presenta una medida precautoria contra el GORE en los tribunales de La Serena.

• 3 de julio de 2020

Se rescinde el contrato de compraventa y se firma un segundo contrato en la segunda notaría de La Serena, con otras cláusulas para legalizarlo sin el control previo de la Contraloría.

• 28 de julio de 2020

Pablo Bracchitta, representante del grupo empresarial, acredita el cumplimiento de todas las obligaciones del nuevo contrato.

• 6 de agosto de 2020

El contralor regional, Hugo Segovia, solicita información sobre los contratos a la Segunda Notaría de La Serena.

• 31 de agosto de 2020

La Contraloría detecta irregularidades e inicia un nuevo sumario administrativo contra el GORE.

• 1 de septiembre de 2020

José Cáceres presenta su renuncia al cargo.

• 3 de septiembre de 2020

El fiscal nacional, Jorge Abbott, inicia una investigación por posible delito de fraude al fisco.

• 24 de septiembre de 2020

Radio Bío Bío revela el escándalo a nivel mediático, generando reacciones en la esfera política.

• 26 de septiembre de 2020

La entonces intendenta regional, Lucía Pinto, renuncia para centrarse en su defensa, alegando inocencia y buena fe en sus acciones.

• 21 de octubre de 2020

Diario El Día lanza la investigación periodística llamada "La historia no contada del 'Papaya Gate'".

• 3 de diciembre de 2020

La Cámara de Diputados de Chile crea una Comisión Especial Investigadora sobre los actos de la ex intendenta de la Región de Coquimbo en el proceso de adquisición de terrenos a empresas privadas.

• 23 de julio de 2021

El Consejo de Defensa del Estado (CDE) interpone una querrela criminal por fraude al fisco contra ex altos directivos del GORE de Coquimbo, en el marco del caso "Papaya Gate".

• 3 de agosto de 2022

La Contraloría Regional, después de un año y 11 meses de investigación, resuelve destituir a la ex intendenta de Coquimbo por el caso "Papaya Gate".

• 23 de mayo de 2023

El Servicio de Impuestos Internos interpone una querrela contra los dueños y representantes de las inmobiliarias investigadas.

• 25 de julio de 2023

El SERVIU Región de Coquimbo ordena la expropiación parcial de los terrenos, fijando el valor del metro cuadrado en 3,05 y 2,85 UF respectivamente, aproximadamente la mitad del valor acordado en 2019.

• 27 de noviembre de 2023

El gobierno regional interpone una querrela por fraude al Fisco contra los involucrados en el caso "Papaya Gate".

LAS DILIGENCIAS

De esta forma, el libelo solicita realizar diligencias como oficiar por una reciente expropiación que tasó los terrenos a la mitad del sobrevalorizado precio pagado en 2019, lo que evidenciaría el perjuicio económico al Fisco.

Por otra parte, los funcionarios públicos imputados arriesgan penas de

presidio y reclusión menor, multas e inhabilitación de cargos públicos.

Con esta acción el gobierno regional, que encabeza la gobernadora Krist Naranjo, busca determinar eventuales responsabilidades penales por la controversial transacción.

LA AUTORIDAD

Al respecto, la gobernadora regional,

Krist Naranjo, sostuvo que desde el día en que ingresó al gobierno regional, "hemos puesto muchísima atención a este caso, ya que la malversación de fondos públicos ha sido considerable. Son más de 9.800 millones de pesos que todavía no se hace justicia ni tampoco se reintegran esos recursos, lo que nos parece un procedimiento muy grave, porque ha pasado el tiempo,

han pasado los años y todavía no tenemos resultados. No tenemos el cierre de este procedimiento, por lo tanto, realizamos una evaluación de cómo se ha llevado todo este proceso por parte del Consejo de Defensa del Estado y le pedimos también antecedentes que hoy día todavía no nos llegan, por lo que es muy pertinente que estemos realizando esta querrela", precisó.

POR EVENTUALES INCUMPLIMIENTOS DE CONTRATO EN EL PUERTO

Coquimbo se suma a La Serena y piden terminar concesión de estacionamientos

Franco Riveros B. / Coquimbo

 @eldia_cl

Durante el año 2011, el municipio de Coquimbo encargó a una consultora externa elaborar las bases de licitación para la concesión de estacionamientos subterráneos y de superficie en la comuna porteña. En aquel entonces, ECM Ingeniería fue la única empresa que presentó sus antecedentes, que participó en dicho proceso y que se adjudicó el contrato de concesión por 35 años.

En las bases de la licitación, se obligaba a la empresa a diseñar y construir a su costo, en un plazo de 6 años, un edificio ubicado debajo de la plaza Gabriela Mistral, también conocida como “la plaza del domo”, a contar del inicio del período de explotación. Es decir, desde la fecha de la firma del contrato, que se había hecho efectiva el 1 de octubre de 2011.

Si bien, la empresa presentó un Estudio de Impacto Ambiental que fue aprobado en enero de 2020, las obras aún no se inician, y por tal motivo, Guido Hernández, concejal de Coquimbo, sostuvo que “pasaron 8 años, y la empresa había señalado que entre 6 meses y un año podrían iniciar las obras en la medida que se otorgaran los permisos correspondientes. Esto lo dijeron en 2017”.

Es más, el edil comentó que “esto se remonta a 2011, cuando ellos tenían un plazo para poder construir los estacionamientos subterráneos que se le exigen. Uno de ellos es en la ‘plaza del domo’ que no se ha avanzado en nada y cuando corría el año 2017 presionamos, y la empresa dijo que era por culpa del municipio el no poder haber avanzado en el tema”.

A juicio de Hernández, “actualmente, hay un claro incumplimiento de contrato porque no se han ejecutado las obras comprometidas del estacionamiento subterráneo, lo que ha significado que el centro de Coquimbo después de las 18:00 horas esté muerto porque cierran los privados. He solicitado que se puedan extender para que no los tengan que dejar en la calle a esa hora”, afirmó.

“Esto está provocando un mal funcionamiento del comercio en el centro de Coquimbo y la empresa no está cumpliendo, porque ellos tenían el compromiso de la construcción

Tras adjudicarse por 35 años el derecho de cobro de parquímetros, la empresa tenía que diseñar y construir a su costo, en un plazo de 6 años, un edificio ubicado debajo de la plaza Gabriela Mistral, pero a la fecha, el concejal Guido Hernández afirmó que eso no ha ocurrido, por lo que solicitará mediante oficio, que se termine el contrato.



EL DÍA

En enero de 2020 el SEA aprobó el proyecto de estacionamientos bajo la superficie, pero a la fecha, no se han iniciado las obras.

Desde que asumimos la concejalia hemos insistido al alcalde sobre la necesidad de llevar adelante una estrategia jurídica para caducar el contrato de estacionamientos”

CAMILO RUIZ
CONCEJAL DE COQUIMBO

de los estacionamientos y eso no avanza”, recalcó.

El concejal dio a conocer que desde que asumió el alcalde Ali Manouchehri le pidió revisar el contrato con ECM Ingeniería y darle

término al contrato por incumplimiento, pero, “hasta la fecha, lamentablemente no hemos sido informados en ningún concejo sobre la situación en que se encuentra, ni menos resolver esta situación en el centro de Coquimbo”, contó.

Es en ese contexto que Hernández adelantó que solicitará –mediante oficio– el término del contrato con la empresa concesionaria. “Cuando llegó el alcalde Ali Manouchehri le planteé este tema y le pedí que lo estudiara, porque es algo importante para ser abordado durante su administración. Mi recomendación fue terminar con la concesión por incumplimiento de contrato, pues desde 2011 ha pasado el tiempo suficiente como para que puedan culpar a otros por el no inicio de las obras”, puntualizó.

“La empresa tiene ocupada las calles de la ciudad y el municipio sólo recibe el 4% de los ingresos, lo que es insignificante sin otorgar ningún beneficio directo para la comuna. Esto se lo dije al alcalde

“La empresa tiene ocupada las calles de la ciudad y el municipio sólo recibe el 4% de los ingresos, lo que es insignificante sin otorgar ningún beneficio directo”

GUIDO HERNÁNDEZ
CONCEJAL DE COQUIMBO

cuando llegó y lo voy a formalizar, porque en esto el municipio debería haber dado a conocer la estrategia que tiene en torno a esta materia”, informó el concejal.

Hernández puntualizó que estos estacionamientos subterráneos venían a hacerse cargo del crecimiento del centro, “y esto en Coquimbo siempre ha sido un tema y esta infraestructura que ya debería estar en operación venía a descomprimir esta situación pero no ha ocurrido”, puntualizó.

Por su parte, el concejal Camilo Ruiz, sostuvo que desde que asumieron su cargo, han insistido al alcalde sobre la necesidad de llevar adelante una estrategia jurídica para caducar el contrato de estacionamientos. “Es evidente el incumplimiento del acuerdo. Al año 6 y 12 según el contrato, la empresa tenía que construir un edificio de estacionamientos, cuestión que a todas luces está lejos de cumplirse”, indicó.

“Además”, agregó, “esta es una empresa que ha extendido el cobro a otras calles fuera del centro, y que mantiene a sus trabajadores con salarios y condiciones precarias. Sin duda hace falta determinación por parte del municipio y su administración por terminar con esta injusticia”, añadió.

Consultados por el asunto, desde la municipalidad dieron a conocer que debido a que hay un proceso judicial en curso, no pueden entregar, por el momento, mayores antecedentes respecto al futuro estacionamiento subterráneo.

A LO LARGO DE LA REGIÓN

Cerca de 13 mil estudiantes comienzan a rendir la prueba de acceso a la educación superior

Diego Jiménez / Región de Coquimbo

@eldia_cl

El día de ayer, estudiantes de la región y el país, comenzaron a rendir la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES).

Mientras a nivel país, son 287.599 las personas que se presentan para rendir esta prueba, a nivel regional son 13.317 las personas inscritas para participar en este proceso, el cual, se extenderá hasta el miércoles 29 de noviembre, en 758 locales a lo largo de todo el país, tanto en establecimientos educacionales, como en centros del Servicio Mejor Niñez y centros penitenciarios.

Específicamente en la Región de Coquimbo, la PAES se rendirá en 38 locales.

Al respecto, la seremi de Educación Cecilia Ramírez indicó "que el proceso de aplicación de las pruebas es minuciosamente preparado por el Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educacional (DEMRE) y Mineduc, para asegurar a quienes participan en el proceso que puedan hacerlo en igualdad de condiciones. Sabemos que esta instancia puede generar ansiedad y nerviosismo en quienes rinden las pruebas, pero recomendamos vivirlo con tranquilidad, dado que PAES mide competencias y no sólo conocimientos. Las y los postulantes deben confiar en sus aprendizajes a lo largo de su trayectoria escolar", aseguró.

Cabe recordar que este viernes pasado se dieron a conocer los locales de rendición para todas las personas que se hayan inscrito en la PAES. Así, por ejemplo, en la Región de Coquimbo, se destacan el Liceo Gregorio Cordovez, el Colegio Particular Gabriela Mistral, el Liceo Bicentenario Alejandro Álvarez Jofré y el Liceo de Excelencia Bicentenario Samuel Román Rojas como principales establecimientos para rendir la prueba, entre otros.

La jornada de este lunes en tanto, se inició con el reconocimiento de salas, lo cual tuvo lugar entre las 12 y las 13 horas. Luego, a las 15 horas, se dio inicio a la Prueba de Competencia Matemática 2, mientras que este martes será el turno de las pruebas de Competencia Lectora y Electiva de Ciencias. Mañana miércoles 29 en tanto, este proceso culminará con la Prueba de Competencia Matemática 1, a las 9



ISMAEL HUERTA

El Liceo Ignacio Carrera Pinto, ubicado en pleno centro de La Serena, es uno de los establecimientos educacionales habilitados para rendir la PAES.

El proceso, que se extenderá hasta el 29 de noviembre, fue catalogado por la seremi de Educación como "minuciosamente preparado" para asegurar que quienes participen en éste lo puedan hacer en igualdad de condiciones.

38

Son los locales donde se rendirá la PAES en la Región de Coquimbo.

de la mañana y la Prueba Electiva de Historia y Ciencias Sociales a las 15 horas.

REACCIONES DE ESTE PRIMER DÍA

Durante este lunes en tanto, Diario El Día conversó con algunos estudiantes para conocer lo que sintieron durante esta primera jornada.

Para Andrés, que acababa de hacer la Prueba de Competencia

Matemática, la seguridad es clave para tener éxito en este examen. "Más que nada había que estar seguro de lo que uno conocía y no tanto nerviosismo. Porque si estás preparado bien yo creo que te irá bien", declaró.

El estudiante reconoció que en este primer día, logró sentirse seguro, "porque tuve el apoyo de varias personas de mi familia. Entonces estuvo bien".

Algo distinto, sin embargo, fue esta experiencia para Pedro. "Me sentí nervioso, pues que de una prueba tenga que depender tu vida igual es muy fuerte", indicó el joven.

Sin embargo, reconoció sentirse aliviado por terminar este primer examen, por lo que para los próximos días, espera no tener nerviosismo como en esta ocasión.

Para Josefa, en tanto, si se estudió

"Sabemos que este proceso puede generar ansiedad y nerviosismo en quienes rinden las pruebas, pero recomendamos vivirlo con tranquilidad, dado que PAES mide competencias y no sólo conocimientos"

CECILIA RAMÍREZ
SEREMI DE EDUCACIÓN

lo suficiente para rendir esta prueba, no debería existir problemas para conseguir un buen puntaje.


"Estaba super nerviosa, pero la prueba para alguien que estudió está super fácil. No tiene nada de otro mundo", aseguró.

MINVU Y MUNICIPIO

Entregan detalles de proyectos habitacionales en Coquimbo

Ambas instituciones se dieron cita con la comunidad para dar a conocer dos iniciativas que buscan entregar alrededor de 4.000 viviendas en la comuna puerto.

Diego Jiménez D. / Coquimbo

 @eldia_cl

Durante este pasado viernes, en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso, representantes del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y del Municipio de Coquimbo dieron a conocer los detalles sobre los futuros proyectos "Ciudad Justa Maestranza" y "Plan Urbano Habitacional El Sauce", cuyo propósito es entregar cerca de 4.000 soluciones habitacionales para familias de la comuna puerto.

Ambas instituciones calificaron como "primordial" la adquisición de ambos terrenos y la puesta en marcha de ambas iniciativas, pues, recalcaron, entregarán mayor tranquilidad a las familias coquimbanas beneficiadas, quienes se encuentran organizadas en 36 comités de vivienda.

En ese sentido, la presidenta del co-



Los anuncios fueron entregados en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso, durante un multitudinario evento.

CEDIDA

mité "Nuestra Meta", Alejandra Véliz, señaló que este anuncio le significa "emoción, felicidad y agradecimiento, porque es una muy buena gestión, una muy buena administración".

A su vez, la representante del comité "Unidas por un Sueño Coquimbo", Constanza Roco, agregó que "esto es una tranquilidad enorme para las personas integrantes de cada comité, ya que hemos hecho un trabajo enorme en conjunto. Es una felicidad tremenda que estamos viviendo con lo anunciado durante la actividad".

Desde del Minvu indicaron que el acompañamiento de la municipalidad de Coquimbo en este tema, ha sido clave, pues la institución se ha encargado de sostener reuniones con todos los comités, como también patrocinar las iniciativas.

Ante esto, el alcalde de la comuna puerto, Ali Manouchehri, destacó que "son cientos de familias coquimbanas que venían esperando poder cumplir con el anhelado sueño de la vivienda. El trabajo en conjunto con el diputado Daniel Manouchehri, el ministro Carlos Montes y el Presidente Gabriel Boric nos ha permitido comprometernos con dos proyectos habitacionales que van a ser los más grandes de esta comuna", comentó el edil.

CARACTERÍSTICAS DE LOS PROYECTOS

El proyecto "Ciudad Justa Maestranza"

ocupará una superficie de 14,02 hectáreas del antiguo espacio de Ferronor.

Respecto al "Plan Urbano Habitacional El Sauce", conocido también como "Parcela 10", consta de un terreno de 16,4 hectáreas aledañas al sector El Sauce, y se enmarca en el desarrollo del Plan de Emergencia Habitacional (PEH) impulsado desde Gobierno. Para la adquisición de estos terrenos se destinaron aproximadamente 20.000 millones de pesos desde el MINVU, los cuales fueron gestionados por la municipalidad porteña.

Por su parte, José Manuel Peralta, seremi de Vivienda y Urbanismo, expresó que "la instrucción que nos dio el Presidente Gabriel Boric es trabajar a toda marcha para implementar el Plan de Emergencia Habitacional y hemos encontrado muy buenos socios aquí en Coquimbo, como el alcalde Ali Manouchehri que está liderando esta demanda comunal. Eso va a hacer posible que tengamos un gran éxito", afirmó la autoridad.

CITACIÓN

En conformidad a lo establecido en el **Estatuto y Reglamento General del Cuerpo de Bomberos**, Se cita a los bomberos de la institución a votación de elecciones de Oficiales Generales periodo 2024-2025, de forma presencial el día domingo 10 de diciembre de 2023, desde las 10:00 AM A 17:00 PM. Horas, en el salón de honor del Cuartel General, ubicado en Avenida de Aguirre esquina Balmaceda.

Infórmate con un medio comprometido y confiable.



elDía | #NoalFakeNews

AVISO DE REMATE

El 2º Juzgado de La Serena, ubicado en calle Rengifo N°240, La Serena, rematará el 13 de Diciembre de 2023, a las 12:00 horas., la Vivienda N°41, y el Uso y goce exclusivo sobre el estacionamiento N°41, del Condominio tipo A Valles de La Florida II, ubicado en Avenida Arauco N°5499, La Serena. Reglamento de Copropiedad inscrito a fojas 5816 N°3338 del Registro de Hipotecas del año 2018. Título de dominio inscrito a fojas 2923 N°1972 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2019. Rol de Avalúo 3101-505, La Serena. Mínimo para subastar \$44.086.501, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario, por el 10% del mínimo, \$4.408.650. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con LIZARDE", Rol C-560-2023, del tribunal citado. La Serena, 20-11-2023. ISABEL CORTES RAMOS. SECRETARIA SUBROGANTE.-

SE NECESITA REPRESENTANTE DE VENTAS TERRENO

CON RESIDENCIA EN LA 4ta REGIÓN, con experiencia en línea farmacéutica y/o veterinaria

Enviar CV actualizado con pretensión de renta a repcionventas25@gmail.com

ASÍ LO AFIRMÓ EL SUBSECRETARIO DEL INTERIOR

Presentarán plan especial de seguridad para la temporada estival en Coquimbo

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

A semanas para que se dé inicio oficialmente a la temporada estival 2023-2024 en la comuna de Coquimbo, en la que los turistas llegan a la zona a disfrutar de las playas, la gastronomía del borde costero y todas las bondades naturales de nuestra zona, un factor que preocupa a las autoridades locales es la seguridad, tanto para los vecinos y vecinas, como para los miles de turistas que se espera lleguen a la comuna.

En ese sentido el alcalde Ali Manouchehri se trasladó a la Región Metropolitana junto al presidente de la Cámara de Comercio y Turismo de Coquimbo, Alexis Ramírez y María Antonieta Zúñiga, gerente de la agrupación Barrio del Mar, acompañados del diputado Daniel Manouchehri, para sostener una reunión con el subsecretario del Interior, Manuel Monsalve, en la cual el tema de la seguridad y del aumento de la dotación policial fueron los protagonistas, sobre todo, teniendo en cuenta los hechos delictuales ocurridos en la zona y considerando que la temporada estival anterior llegaron a la región, especialmente a la conurbación Coquimbo – La Serena, más de 850 mil turistas.

Tras escuchar al alcalde Manouchehri, el subsecretario del Interior destacó la importancia de reforzar la seguridad en la época estival en una zona tan turística como lo es la comuna de Coquimbo. Al respecto, la autoridad, junto con valorar el trabajo que se viene realizando con el municipio en recuperar los espacios públicos y trabajar colaborativamente en temas de seguridad, anunció una visita a la zona, comprometiéndose a presentar un plan de seguridad especial para el verano, cuyos detalles se darán a conocer en los próximos días.

“Yo creo que las personas que viven en Coquimbo ven perfectamente el trabajo que está impulsando el municipio en materia de seguridad. Yo he podido ver lo referente a la recuperación de espacios públicos, pero también tenemos desafíos. Una de las actividades económicas más importantes que caracteriza a la Región de Coquimbo es el turismo. Viene el verano y tenemos que proteger a las personas de la región, pero también a los turistas que llegan. A eso nos hemos reunido, a poder coordinarnos con el alcalde de Coquimbo, con la Cámara de Comercio, con las au-



Autoridades y representantes gremiales de la comuna-puerto valoraron el compromiso del subsecretario del Interior, Manuel Monsalve, para llevar a cabo este plan.

El anuncio fue realizado tras una reunión de trabajo en La Moneda, con el alcalde Ali Manouchehri, representantes de gremios de comercio y turismo, y el diputado Daniel Manouchehri. Además, el subsecretario anunció una visita a la zona y el reforzamiento especial del borde costero y del centro de la comuna con contingente policial. Las acciones en seguridad serán reforzadas, además, en la región.

toridades de la región”, sostuvo el subsecretario.

La autoridad nacional añadió que “además, nos hemos comprometido a ir a la región. Esperamos acompañarlos el 14 de diciembre, pero decirles que va haber despliegue de Carabineros. Se va a fortalecer su capacidad en la región para el verano. También se va a fortalecer el despliegue de la Policía de Investigaciones, en tareas no sólo investigativas sino también en sus tareas legales de control migratorio. Se va a desplegar la Policía Marítima, va a haber presencia del Estado en el borde costero de la región. O sea, va haber una acción decidida conjunta para que el verano en Coquimbo sea una temporada segura y podamos invitar a toda la gente de Chile a ir a la Región de Coquimbo”, expresó el subsecretario.

REFORZAMIENTO POLICIAL NECESARIO

Luego de la reunión de trabajo, el

alcalde Ali Manouchehri agradeció la voluntad del gobierno en reforzar la seguridad en la zona, así como el trabajo en conjunto con la casa consistorial porteña y otras medidas que fomentan la llegada de turistas. “La verdad que ha sido una reunión muy positiva. Estamos muy contentos de los anuncios que ha tenido el subsecretario del reforzamiento de lo que va a significar este plan de verano, en donde la apertura del paso de Agua Negra incrementa significativamente la cantidad de visitantes que ha tenido la comuna y la región. En este diálogo que hemos tenido con el subsecretario nos ha permitido conocer la intervención que tendrá el Estado, la presencia de los distintos organismos, tanto del Servicio de Impuestos Internos, Salud, PDI con los proceso migratorios, así como Carabineros de Chile”, afirmó.

Quien también tuvo una apreciación positiva sobre los anuncios realizados, fue el diputado Daniel Manouchehri, quien señaló que “no

sólo basta con preocuparnos por la seguridad. Hay que ocuparnos, y por eso hemos llegado hasta La Moneda junto al alcalde Ali Manouchehri para solicitar al subsecretario Monsalve un plan especial para nuestra región. Adicionalmente hemos comprometido con el gobierno un plan de reforzamiento policial para el verano, lo que permitirá que los turistas se sientan seguros, incentivando las visitas y así contribuyendo a nuestra economía regional”, manifestó el parlamentario.

“Nos vamos muy satisfechos de esta reunión. Hubo bastantes compromisos, muy satisfactorios para todo el sector turístico y también para la gente que reside en la región, especialmente en la comuna de Coquimbo”, expresó, por su parte, María Antonieta Zúñiga.

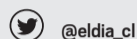
Finalmente, desde la Cámara de Comercio y Turismo valoraron el trabajo que se está haciendo de la mano con el municipio de Coquimbo. “Una de las cosas que más ha resaltado el subsecretario es el trabajo que ha realizado el municipio en alianza en este caso con los privados, con Barrio del Mar, con la Cámara de Comercio en donde el trabajo que se ha hecho en materia de recuperación de espacios públicos – que no tiene que ver solamente con que los ambulantes hayan salido de las calles sino que tiene que ver con una mantención y heroseamiento de los espacios – se ha ido cumpliendo y manteniendo en el tiempo. Eso es lo que más se resalta”, expresó el presidente del gremio, Alexis Ramírez.

CEDIDA

PAULA DAZA, EX SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA

“El cáncer es uno de los desafíos más grandes en la región”

Franco Riveros Bugueño/ La Serena



En unos días más, la clínica RedSalud inaugurará el Instituto del Cáncer con modernas instalaciones. Esto, para hacer frente a la necesidad que existe en la zona ante tratamientos de esta patología.

En ese contexto, Paula Daza, ex subsecretaria de Salud Pública y actual presidenta del directorio de RedSalud, sostuvo que producto de la situación sanitaria que se está viviendo en el país y en la región, poder lanzar esta alternativa es una gran noticia para la zona.

“Hoy día el cáncer es la primera causa de muerte en nuestro país, y segundo, tenemos que posterior a la pandemia, el número de pacientes con cánceres ha aumentado en forma muy importante. Y además, Coquimbo tiene un aumento de las listas de espera particularmente en algunos cánceres en forma importante”, sostuvo.

Así, la doctora Daza explicó que “listas de espera de cáncer GES, por ejemplo el cervicouterino, de toda la parte de diagnóstico, un 70% está en Coquimbo. Por lo tanto tenemos tremendos desafíos y desde RedSalud queremos aportar a las personas de toda la región para poder hacer más accesible todo lo que está relacionado con el diagnóstico y el tratamiento en una enfermedad que sabemos que es

La ex autoridad, quien asumió la presidencia del directorio de RedSalud, en conversación con Diario El Día abordó los desafíos que tiene la zona en cuanto a tratamientos de distintas patologías. Asimismo, en el corto plazo descartó aventurarse con una carrera ligada a la política.



Los desafíos del salud post pandemia son gigantescos, en especial las listas de espera en donde faltan especialidades y hay más de 3 millones en listas de espera”

tan sensible, tan importante y para las familias, tan doloroso”.

- En ese sentido, ¿cómo viene a resolver este centro la necesidad que hay actualmente en la Región de Coquimbo?

“El cáncer de mama hoy día en la mujer productiva es la primera causa

de muerte, y el cáncer cervicouterino es la segunda en las mujeres mayores de 25 a 64 años. Habiendo dicho eso, el cáncer, si se detecta precozmente, tiene tratamiento oportuno y tiene mejoría. Por lo tanto, lo primero es contar con los exámenes adecuados para poder resolver ese diagnóstico”.

- Ampliando un poco más la mirada, ¿cómo ve actualmente el panorama de la salud en la región considerando que usted fue subsecretaria?

“Creo que la Región de Coquimbo tiene varias fortalezas. Primero, tiene una red público-privada que se ha ido fortaleciendo a través del tiempo. Creo que la pandemia, una de las cosas más relevantes que nos enseñó, y la Región de Coquimbo tuvo un rol muy importante, fue la integración público-privada para resolver los problemas en ese minuto del Covid, como la necesidad científica, la necesidad de laboratorio, la comunicación o la vacunación. Ese aprendizaje en la región fue tremendamente relevante para poder fortalecerla e implementar la situación que tenemos hoy día”.

- Actualmente, ¿estos conocimientos cómo se podrían aplicar?

“Hoy probablemente no estamos en la situación sanitaria desde el punto de vista del Covid como lo tuvimos en su momento. Pero sí estamos con problemas sanitarios como es el cáncer. Yo quiero hacer un llamado también a las personas hoy día de Coquimbo, a los mayores de 60 años, en el tema de vacunación. Yo creo que ahí es muy relevante el rol que tengan los medios de comunicación en acompañar a los pacientes, que es importante que se vacunen contra el Covid, porque sabemos que después de un periodo la inmunidad empieza a disminuir, y lo que tenemos que estar preparados es que en casos que empiecen a aumentar en forma importante estos casos, tener una población protegida”.

- ¿Qué desafíos siente que tiene la región en materia de salud?

“En la Región de Coquimbo uno de los desafíos más grandes, y por eso en RedSalud decidimos tomar esta decisión, es el tema del cáncer. Esta es una enfermedad que es dolorosa, compleja, es larga, y las familias requieren estar acompañadas en su región, y no ser trasladadas. Hoy día probablemente muchos de los pacientes en la Región de Coquimbo por otras situaciones tienen que trasladarse a otras regiones para resolver su problema de salud, y nuestra idea es tratar de resolver la máxima cantidad de problemas de salud en la región, porque es muy relevante

EXTRACTO

Ante Tercer Juzgado de Letras La Serena, calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, Rol Nº 485-2023, caratulada “BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con SANTIAGO SEGOVIA, JORGE”, se rematará el próximo 13 de diciembre del 2023, a las 10:00 horas, inmueble consistente en la casa Catorce, del Bloque Seis y el Estacionamiento Nº 14, ambos del Condominio San Ignacio, ubicado en calle Cardenal Raúl Silva Henríquez Nº 1.125, Sector La Cantera, de la ciudad y comuna de Coquimbo. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a fojas 869 Nº 613, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2.011; por el mínimo de \$67.405.671.- El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deber rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista DEL BANCO DEL ESTADO a la orden del Tribunal. Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal. La Serena, veintidós de Noviembre de dos mil veintitrés.

Erick Barrios Riquelme
Secretario Subrogante.

EXTRACTO

Ante Tercer Juzgado de Letras La Serena, calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, Rol Nº 771-2022, caratulada “BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con BUGUEÑO JORQUERA, JOHNNY”, se rematará el próximo 14 de diciembre de 2023, a las 10:00 horas, inmueble ubicado en calle Enrique Fernández Álvarez número dos mil cuatrocientos doce, que corresponde al sitio número tres de la manzana ocho, del Loteo Conjunto Habitacional Lomas del Sauce II, de la ciudad y comuna de Coquimbo. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a fojas 14.628, Nº 7.094, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2.016; por el mínimo de \$41.751.268.- El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista DEL BANCO DEL ESTADO a la orden del Tribunal. Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal. La Serena, veintidós de Noviembre de dos mil veintitrés.

Erick Barrios Riquelme
Secretario Subrogante.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

SOTRALITUR S.A.C.

El representante legal de la sociedad “SOTRALITUR S.A.CERRADA” se permite convocar a Asamblea extraordinaria de accionistas a realizarse el día Martes 12 de Diciembre a las 16:00 Hrs. En propiedad Ubicada en calle Talca Nº496, Tierras Blancas Coquimbo.

FINALIDAD DE LA REUNION EXTRAORDINARIA

PUNTO UNICO ELECCION NUEVO DIRECTORIO

LOS PODERES PARA SU CALIFICACION SE RECEPCIONARAN HASTA EL DIA 07 DE DICIEMBRE DEL 2023.-



CEDIDA

para las personas mantenerse en su casa y con su familia. Claramente el cáncer es la enfermedad hoy día, desde el punto de vista no solamente de números, sino que de gravedad y de urgencia, que tenemos que resolver lo más rápido posible porque para un paciente con cáncer, el tiempo es oro”.

- A juicio suyo, ¿el trabajo post pandemia del gobierno, para dónde debería apuntar?

“El Ministerio de Salud tiene un gran

desafío en varias cosas. Primero, en las políticas públicas a nivel nacional. Yo creo que dicha cartera tiene que resolver la situación que está viviendo con el financiamiento de las Isapres, que tienen un rol relevante con una situación financiera bastante crítica, y ahí el Ministerio de Salud junto con el Senado están trabajando para resolver ese problema. Pero los desafíos post pandemia son gigantescos, particularmente, las listas de espera



El cáncer de mama en la mujer productiva es la primera causa de muerte y el cáncer cervicouterino es la segunda en las mujeres mayores de 25 a 64 años”

en donde faltan especialidades, ya que tenemos más de 3 millones de personas esperando un especialista. Tenemos cerca de 300 mil personas esperando una cirugía y tenemos 70.000 prestaciones GES, que por ley tenemos que atenderlas en forma oportuna, que están esperando. Por lo tanto, yo creo que acá uno de los grandes desafíos es resolver esas necesidades que tienen las personas particularmente en las listas de espera”.

- En ese sentido, ¿las políticas públicas para dónde deberían apuntar?

“Dentro de los temas más relevantes, en términos generales, uno es el cáncer, qué duda cabe. Pero también el problema de salud mental. La pandemia nos dejó tres desafíos en esta materia, y es ahí donde tenemos que fortalecer nuestro foco en estas políticas. La tecnología tiene un rol muy relevante, como poder atender pacientes a distancia, donde hay especialistas. Yo creo que ahí el Ministerio de Salud tiene esos desafíos y esperamos que tomen las medidas con la urgencia necesaria para poder hacerlo”.

- ¿Cómo ve el escenario de las Isapres actualmente?

“Es un escenario bastante crítico. A mí me ha tocado participar en una comisión de expertos que creó la Comisión de Salud del Senado, en donde se crearon dos instancias, una liderada por el doctor Santelices y Cuadrado, para poder darle sostenibilidad al sistema financiero de las Isapres, de manera de que se puedan hacer las reformas que requiere el sistema, como son fortalecer FONASA, crear un plan de salud universal en el sector privado o poder resolver los problemas que hay en las listas de espera de las personas”.

- ¿Qué es lo que esperan con esto?

“Que el Ejecutivo tome estas propuestas que hemos hecho estos dos grupos de expertos, para primero, darle solución a la situación financiera que tiene las Isapres en el corto plazo, haciéndose cargo de las indicaciones de los fallos de la Corte Suprema. Para poder hacer las reformas que se requieren, se deben hacer reformas profundas y FONASA requiere cambios para tener un rol más relevante como asegurador. El sector privado, que son las Isapres, igual. Hemos planteado terminar con las preexistencias, creando un fondo de riesgo y un plan de salud universal”.

- En cuanto a la campaña de vacunación del Covid, ¿cómo ha visto su avance?

“Particularmente me ha llamado la atención que no he visto una campaña de comunicación en relación a este tema. Creo que acá, desde que se anunció la incorporación de los niños, desde los 6 meses hasta los 3 años, la población objetiva vacunada con este esquema primario es prácticamente nula”.

- Finalmente, ¿por dónde proyecta su futuro en la política?

“Yo estoy feliz hoy día en el mundo académico. Estoy feliz acá en RedSalud. Estoy aportando de esta vereda, así que por ahora me voy a quedar aquí”.

EXTRACTO

REMATE: SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, CALLE RENGIFO Nº240. **REMATARÁ EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2023 A LAS 11:30 HORAS,** EL DEPARTAMENTO Nº403 DE LA PLANTA PISO NÚMERO CUARTO, DEL EDIFICIO BLOCK G CONJUNTO HABITACIONAL CONDOMINIO LOS OLIVOS I, CON ACCESO POR AVENIDA LIBERTAD Nº204, COMUNA DE LA SERENA. SE INCLUYE EL DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO Nº71 DEL MISMO CONDOMINIO, ADEMÁS DE LOS DERECHOS DE DOMINIO, USO Y GOCE EN EL TERRENO Y EN LOS DEMÁS BIENES COMUNES DE TODA LA EDIFICACION. INSCRITO A **FOJAS 3459 Nº2403** DEL REGISTRO DE PROPIEDAD AÑO 2015, CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$60.334.391.-;** INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA TOMADO EN EL BANCO ESTADO A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS **ROL C-1369-2023,** CARATULADOS **“BANCO DE CHILE CON CASANOVA”.** SECRETARÍA.

ISABEL DEL CARMEN CORTÉS RAMOS
SECRETARIO PJUD
VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

EXTRACTO

Ante Tercer Juzgado de Letras La Serena, calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, **Rol Nº 2545-2022,** caratulada **“BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con FERRUFINO DIAZ, ERICK”**, se rematará el próximo **12 de diciembre del 2023, a las 11:00 horas,** inmueble consistente en el Departamento número ciento noventa y dos, ubicado en el piso décimo noveno, la bodega número veintidós, ubicada en el piso subterráneo menos uno, y el uso y goce exclusivo del Estacionamiento número doscientos diez, todos del Edificio II, del Conjunto Costa del Elqui, ubicado en Avenida Peñuelas Norte número ciento uno, Sector Peñuelas, de la comuna de Coquimbo. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a **fojas 1.404, Nº 717,** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año **2.017;** por el mínimo de **\$76.007.447.-** El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deber rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista DEL BANCO DEL ESTADO a la orden del Tribunal. Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal. La Serena, veintidós de Noviembre de dos mil veintitrés. –

Erick Barrios Riquelme
Secretario Subrogante.

PARA SU DESARROLLO AUTÓNOMO

Estudiantes del Colegio Luis Braille de La Serena recibieron equipos digitales

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

Fortalecer e intervenir favorablemente las condiciones de vida de las personas con discapacidad y ser un apoyo para su desarrollo social integral, a través de la entrega de ayudas técnicas para la inclusión, es el objetivo del proyecto ejecutado la Corporación Upasol, mediante un convenio entre el Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS) y financiado por el gobierno regional.

En ese contexto, en el colegio Luis Braille de La Serena, la gobernadora regional, Krist Naranjo, hizo entrega de 9 notebooks, 3 máquinas de escribir Braille, un cojín antiescaras, una silla de ruedas estándar y un software de reconocimiento.

“Necesitamos la inserción social de ellos tanto en el sistema educativo como también en el laboral. Es por ello, que estamos contentos haberles asignado en este importante proyecto más de \$466 millones para acortar estas brechas”, afirmó la máxima autoridad regional.

Efectivamente, la idea de poder resolver esta brecha existente que afecta a las personas con discapacidad de la región se originó en el año 2020, cuando en aquella convocatoria del Programa Regular de Ayudas Técnicas de SENADIS, se recibieron 479 postulaciones, que equivalían a 830 ayudas técnicas. Sin embargo, dado que el presupuesto regional con el que se contaba en ese año era insuficiente, sólo se logró cubrir el 20% de las solicitudes, quedando un porcentaje importante sin cobertura.

Según Jorge Juárez, director regional de SENADIS, “nosotros estamos conscientes de que este proyecto no se pudo haber llevado a cabo sin el apoyo permanente del gobierno regional, de



Los equipos eran largamente esperados por los estudiantes del establecimiento.

CEDIDA

La entrega del material se realizó en el marco de un convenio entre el gobierno regional y el Servicio Nacional de la Discapacidad.

la gestión de la gobernadora Krist Naranjo, y estamos seguros de que el apoyo va a continuar. La alianza con la Corporación Upasol, la alianza con las escuelas, con todos los agentes y socios estratégicos que tenemos y que hoy nos permite tener una lista de espera cero”.

De esta manera, a través del financiamiento del gobierno regional con el FNDR, se entregó un total de \$466.644.000 millones, para cubrir

todas las solicitudes pendientes y eliminar la brecha en esta temática, cuyos recursos fueron entregados a SENADIS en octubre del año 2022, y se espera cubrir un total de 600 ayudas técnicas, como sillas de ruedas eléctricas, catres clínicos, notebooks, sillas de ducha, prótesis y órtesis, y audífonos, entre otros.

Como parte de este programa, se hizo esta entrega de los equipos digitales y dispositivos de apoyo para 11 estudiantes beneficiarios. “Las ayudas técnicas permiten mejorar la accesibilidad de nuestros estudiantes al aprendizaje, diversificar la enseñanza en el caso de los profesores para que ellos puedan tener un mejor acceso, ya sea a través de la máquina Braille, los recursos informáticos, y la silla de ruedas que mejora la accesibilidad dentro de nuestro colegio”, aseguró Jocelyn Leiva, directora del colegio Luis Braille de La Serena.

Este establecimiento educacional cuenta con una matrícula de 32 estu-

diantes, de primero a octavo básico, en formación con plan de estudio regular del Ministerio de Educación. Además se desarrollan planes individualizados para niñas y niños para que tengan acceso de manera igualitaria, como también un taller laboral para jóvenes con discapacidades múltiples, como Catalina Paz Estuardo de 23 años, quien recibió un computador adaptado para su desarrollo. “Me gustó mucho. Era algo que esperaba por mucho tiempo y como me gustaría estudiar para ser educadora diferencial especializada en música, me sirve mucho”.

La inversión del gobierno regional en este tipo de proyectos promueve la autonomía y participación. También contribuye al fortalecimiento del capital social, fomentando condiciones de equidad y bienestar. Destaca la importancia del trabajo en red y la colaboración de gestores territoriales para abordar las diversas necesidades de la población con discapacidad en toda la región.

**REMATES
MAGUY**

REMATE JUDICIAL EN COQUIMBO

Miércoles 29 de noviembre de 2023, a las 11:00 hrs, en calle La Perla s/n, Ruta 43, Coquimbo.

- STATION WAGON VOLKSWAGEN NIVUS TSI 1.0 AÑO 2023 PPU SKSX.51
- AUTOMÓVIL KIA MORNING LX 1.0 AÑO 2019 PPU KZVX.65

Ordenado por 3° Juz. de letras de La Serena Rol: E-1821-2023 y 3° Juz. de letras de Coquimbo Rol C-1365-2023.

Comisión: 12% más impuestos - Exhibición: martes horario oficina - Consultas: +56976680177

M.ANTOINETTE JADUE E. RNM 1481
MIGUEL A. GUZMAN YURI RNM 1344



SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono: 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

TRAS OPERATIVO DE LA PDI

Detienen a presunto autor del crimen ocurrido este lunes en Coquimbo

Durante la tarde de ayer en tanto, Carabineros debió intervenir ante una serie de disturbios ocurridos en Tierras Blancas, los que habrían estado relacionados con el hecho de sangre ocurrido esa misma mañana.

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

Detectives de la Brigada de Homicidios La Serena, realizaron diversas diligencias en conjunto con el Ministerio Público, para esclarecer el crimen con arma de fuego de un hombre de 29 años, de nacionalidad chilena, que en la mañana de este lunes ingresó fallecido al SAR de Tierras Blancas, en Coquimbo.

Además, otro individuo de 22 años, de nacionalidad colombiana, fue trasladado desde el sector al hospital de dicha comuna, con diversas lesiones en sus extremidades inferiores, también por heridas con arma de fuego, aunque fuera de riesgo vital.

No obstante, y de acuerdo a una serie

de evidencias reunidas durante el trabajo científico técnico en el sitio del suceso y empadronamientos, entre otras, se pudo establecer que el extranjero herido, con su situación migratoria al día, sería el presunto autor del crimen.

De esta forma, a través de la fiscalía local de Coquimbo se gestionó la orden de detención respectiva, y apenas, este ciudadano colombiano fue dado de alta del centro asistencial porteño confesó el crimen en el complejo de la PDI.

De esta manera, el día de hoy, será puesto a disposición del Ministerio Público para su control de detención en horas de la mañana.

CUATRO DETENIDOS TRAS DISTURBIOS

Durante la tarde de ayer sin embargo,

y tras un amplio despliegue por tierra y por aire, Carabineros debió dispersar a un grupo de individuos que alteraron el orden público en el sector de Tierras Blancas, con la instalación de barricadas en las calles, hecho que tendría relación con el crimen cometido durante la mañana de este lunes.

“Esta distribución efectiva de los recursos nos permitió detener a cuatro sujetos involucrados en los hechos, uno de los cuales amenazó a un carabiniere con un arma artesanal. Aquí hubo una planificación profesional de los despliegues, que en un momento consideró la presencia de población vulnerable, y gracias al cual se pudo reducir el riesgo

para los vecinos, a través de un cuidado trabajo enfocado en minimizar los riesgos tanto para la comunidad, como para los propios carabineros que ejecutaron la intervención policial”, indicó el Jefe de Carabineros Coquimbo, General Juan Muñoz, quien estuvo presente en el lugar y posteriormente monitoreó la operación desde el aire.

Fue ante la flagrancia de amenaza, que la policía uniformada ingresó a una casa donde detuvo a un individuo por homicidio frustrado a carabiniere, quien además mantiene 21 detenciones anteriores, y a otros tres sujetos por desórdenes, quienes participaron en los incidentes referidos.

AIEP La Serena conforma su primer Consejo Consultivo Regional



Diversos actores sociales, públicos y privados se sumaron a esta iniciativa impulsada por AIEP, con miras a abordar conjuntamente ámbitos que aporten a la región desde diversas miradas. Especialmente del Comercio y del Turismo.

AIEP sede La Serena conformó su primer Consejo Consultivo de Vinculación con el Medio, teniendo como ejes principales la pertinencia territorial y el fortalecimiento del trabajo conjunto desde lo público, privado, académico y la sociedad civil.

La directora de AIEP La Serena, Romana Juárez, destacó la relevancia de esta instancia, señalando

que “permite retroalimentar nuestro proceso formativo, evaluando además la pertinencia disciplinar y geográfica de las carreras que impartimos, e identificando brechas del territorio, fortalecer las redes con distintos actores en un trabajo colaborativo que contribuye a mejorar la calidad de vida de las personas en la Región de Coquimbo”.

En la sesión de conformación del Consejo Consultivo Regional de Vinculación con el Medio que lidera AIEP La Serena, participaron el Seremi de Medio Ambiente de la Región de Coquimbo, Leonardo Gros; el gerente de CIDERE, Ricardo Guerrero; integrantes del directorio de ASOINCO como Maickol Rojas y Marisol Zepeda; el jefe (S) de

Fomento Productivo de la Municipalidad de Coquimbo, Andrés Rojas; la coordinadora regional de Red Futuro Técnico, Jeanette Cisternas; el director del Liceo Bicentenario Estado de Israel, Luis Guerrero; y el agente de Banco Estado sucursal Mall Plaza La Serena, Sergio Jeréz quien además es titulado de AIEP.

En la jornada, los distintos actores pudieron dialogar y retroalimentar acerca de las brechas existentes en el entorno de la región, generando así una serie de propuestas a abordar conjuntamente en el próximo encuentro, con el objetivo de evaluar la concreción de alguna de estas en el marco de este Consejo.

Nicolás Gagliardi, director nacional de Vinculación con el Medio de AIEP, agregó que “Este Consejo Consultivo da el puntapie inicial de una nueva gobernanza, y representa una fusión única de experiencias, perspectivas y conocimientos. Cada uno de sus miembros aporta una parte fundamental del rompecabezas que es nuestra comunidad.”

EXTRACTO

Remate: Ante Juzgado Letras del Trabajo La Serena, se rematará el día 26 de diciembre de 2023 a las 12.00 horas en dependencias del Tribunal Rengifo N° 240 La Serena, el sitio ubicado en La Herradura, denominado como Lote N° 15, situado en Calle del Fósil, antiguamente proyecto de Calle Rosa Valín de Aguirre; según plano protocolizado en la notaría Coquimbo, bajo el número quinientos ocho, el veintisiete de febrero de mil novecientos cincuenta, y deslinda: Al Norte: Proyecto de calle Rosa Valín de Aguirre, en quince metros, al SUR: Sitio de don Ricardo Olivares, en quince metros; AL ORIENTE: lote número dieciséis, de don Ernesto Aguirre Valín, en veintinueve metros cincuenta centímetros, AL PONIENTE: lote número trece, de don Francisco Balanda Caza, hoy de don José Carril, en veintinueve metros cincuenta centímetros. Además de un derecho en La Estancia La Herradura, Panul y Totoralillo, equivalente a la diez mil avas partes de lo que tenía el señor Ernesto Aguirre Valín, de la comuna de Coquimbo. La inscripción de dominio rola vigente a nombre del ejecutado, SUCESIÓN de don GABRIEL PORTILLA SOLARI, compuesta por don Gabriel Portilla Moreno, doña María Portilla Moreno, doña Cecilia Portilla Moreno, don José Portilla Moreno, doña María Moreno Rodillo, don Diego Portilla Campos y don Alvaro Portilla Salas, bien raíz inscrito a fojas 5082 N° 2963 del año 2011 y a fojas 7971 N° 4176 del año 2013, ambas del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo y con el Rol de Avalúo Fiscal N° 873-5 del Servicio de Impuestos Internos. El mínimo de posturas será el 50% del valor de tasación del bien embargado esto es \$40.796.176.- (cuarenta millones setecientos noventa y seis mil ciento setenta y seis pesos). Precio deberá ser pagado de contado dentro de 5 días hábiles siguientes a la subasta. Los interesados en tomar parte de la subasta, deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal o comprobante de depósito de dinero efectivo en la cuenta corriente del Tribunal, por el equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta correspondiente a la suma de \$4.079.618. Demás condiciones constan en causa RIT N° C-310-2014 caratulado “Alarcón con Sucesión Portilla Gabriel Hijos y Cía”.

¿FUE GOL?...
 AVERIGUALO EN
 DÍA A DÍA
DEPORTES
 De lunes a viernes de
 a las 18:00 horas.
 www.diarioeldia.cl
 LIVE diarioeldia.cl
 elDía | TV

UF 28.11.23: \$ 36.554,14

DÓLAR COMPRADOR: \$ 871,90

DÓLAR VENDEDOR: \$ 872,20

IPC OCTUBRE +0,4%

IPSA: -0,33%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el lunes en 5.757,42 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -0,37% y cerró en 29.034,46 puntos.

TENDENCIA LLEVA VARIAS SEMANAS

Baja del precio del dólar ayudaría a disminuir el valor de la canasta básica


Expertos afirmaron que el descenso de la divisa norteamericana podría afectar hasta el 70% de los productos incluidos en la cesta de mercado. Al mismo tiempo, agregaron que sus efectos también se observarían en los combustibles y productos tecnológicos. Cabe recordar que el Banco Central suspendió su programa de compra de dólares debido a las fluctuaciones del mercado.



Sólo en el último mes, la moneda estadounidense bajó más de 50 pesos.

ISMAEL HUERTA

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

En octubre pasado, mientras los israelíes terminaban de celebrar la festividad del Sucot, grupos armados palestinos pertenecientes, sobre todo a Hamás, entraron a su territorio para secuestrar y asesinar a cientos de personas, ataque terrorista que a las horas fue respondido por las fuerzas armadas del país, dando inicio a un conflicto que se extiende hasta estos días y que, entre otras consecuencias iniciales, generó un aumento sostenido en el precio del dólar.

Sin embargo, con el paso de las semanas, su valor fue disminuyendo hasta llegar a niveles que no se observaban hace meses. De hecho, en el último mes, descendió más de 50 pesos, baja que ha tenido - y continuará teniendo - un efecto positivo en la mayoría de los productos de consumo y de servicios que existen en el territorio nacional.

“Especialmente en los importados. Por ejemplo, el 70% de los alimentos integrados en la canasta básica tienen una indexación con el tipo de cambio. De este modo, su costo será

“**Si el descenso se mantiene constante en el tiempo, podría llegar a tener un impacto de hasta un 15% que se va a traspasar a precios fundamentalmente en nuestra inflación”**

PABLO PINTO

RECTOR DE SANTO TOMÁS EN LA REGIÓN DE COQUIMBO

más moderado”, afirmó la académica de la carrera de Ingeniería Comercial de la Universidad de Las Américas (UDLA), Patricia Esparza.

Al mismo tiempo, agregó que otros productos que dicen relación con la tecnología o los automóviles también podrían tener modificaciones en su precio.

“De igual forma, los combustibles, que han venido incrementando su valor desde hace varios meses, podrían tener una disminución. Lo mismo pasaría con las plataformas de contenido

“**El 70% de los alimentos integrados en la canasta básica tienen una indexación con el tipo de cambio. De este modo, su costo será más moderado”**

PATRICIA ESPARZA

ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS

a través de internet que cobran en dólares”, señaló Esparza.

En tanto, el rector de Santo Tomás en la Región de Coquimbo, Pablo Pinto, complementó que los mayores beneficios se centran en los consumidores.

“Si el descenso se mantiene constante en el tiempo, podría llegar a tener un impacto de hasta un 15% que se va a traspasar a precios fundamentalmente en nuestra inflación. Asimismo, gran parte de los productos que tiene el comercio son importados (...), por lo tanto, igualmente podrían verse favorecidos”, manifestó.

En relación a este ámbito, Pinto dijo que esta disminución en el valor del dólar ayudaría, además, a las ventas del retail, sector que se ha visto bastante golpeado en el último período.

“Las compras realizadas, sobre todo en Navidad, podrían tener algunos descuentos importantes, escenario que podría hacerse más notorio mientras la moneda se vaya aproximando a los 800 pesos”, concluyó.

Cabe recordar que el Banco Central detuvo su programa de adquisición de dólares para fortalecer la posición de liquidez internacional del país, debido a las fluctuaciones del mercado, programa de compra de divisas, por US\$ 10.000 millones, que se iba a extender por un plazo de 12 meses, mediante compras regulares de dólares por 40 millones diarios en subastas competitivas.

De esta manera, la suspensión de la disposición también habría tenido un efecto en la disminución del valor del dólar.

EL DÓLAR COMO MEDIO DE CAMBIO INTERNACIONAL

De acuerdo a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), el dólar, que es la moneda de Estados Unidos, se ha convertido en una de las más utilizadas a nivel mundial, junto con un instrumento de inversión. Esta moneda es demandada tanto por motivos de rentabilidad o riesgo, como por su calidad de medio de cambio.

PLANTA A CONSTRUIRSE EN EL PANUL

Aguas del Valle y opción de una única desaladora: “Vuelve a dejar en incertidumbre su gestión”

Luego que el gerente general de la sanitaria, José Murillo, se abriera a construir una sola desalinizadora junto a los proyectos de Azul y CKC, parlamentarios locales se mostraron divididos ante la idea. Mientras algunos destacaron la propuesta, otros criticaron la excesiva demora para ingresar su proyecto a Evaluación Ambiental. Sin ir más lejos, lo acusaron de “dejar botando la pelota para esperar que otro la tome en su lugar”.



LAUTARO CARMONA

La desalación se ha convertido en una de las opciones para hacerle frente a la extensa sequía que afecta a la Región de Coquimbo.

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

@eldia_cl

“Llevamos bastante tiempo trabajando en ello (una desaladora). Poseemos la ingeniería avanzada, la concesión marítima solicitada, los terrenos (...), pero tuvimos algunos retrasos derivados de un rechazo desde el punto de vista de la tramitación medioambiental que vamos a reincorporar. La idea es que no desarrollemos un proyecto de Aguas Del Valle (ADV), una de CKC o una de Azul, sino que llevemos a cabo la iniciativa que hace falta para la Región de Coquimbo. Desde luego y como siempre, el proyecto realizado por ADV está a disposición de la totalidad de los actores implicados para que consideremos si es el que tiene que continuar adelante”.

Las palabras del gerente general de Aguas del Valle, José Murillo, sorprendieron a muchos. Esto, no sólo porque afirmó que su desalinizadora entraría nuevamente a calificación, sino también, por cuanto se abrió a la posibilidad de compartir su proyecto con otras empresas. Incluso, a llevar a cabo una única planta.

Sin embargo, para el diputado independiente, Víctor Pino, lo dicho

“**Se necesitan desaladoras para las tres provincias. Limarí y Choapa no se pueden dejar atrás. No podemos sólo pensar en La Serena y Coquimbo”**

VÍCTOR PINO
DIPUTADO INDEPENDIENTE

por el ejecutivo generó aún más interrogantes sobre la materialización del proyecto, instalación clave para afrontar la crisis hídrica que hace más de década afecta a la Región de Coquimbo.

“En lugar de informar concretamente respecto de las medidas que su gestión se encuentra ejecutando para solucionar la problemática de la falta de agua en el corto y mediano plazo, deja en la incertidumbre nuevamente la gestión real de la sanitaria para dar respuesta a la necesidad del recurso

“**Si es más rentable una única planta o si los impactos ambientales de una gran instalación superan a la combinación de tres plantas más pequeñas, merece un análisis”**

CAROLINA TELLO
DIPUTADA DEL PARTIDO COMUNISTA

hídrico. Es como dejar botando la pelota y esperar que otro la tome en su lugar”, agregó.

De este modo, el parlamentario señaló que espera que la iniciativa de ADV se presente a Evaluación Ambiental lo antes posible y no se vuelva a postergar.

“Se necesitan desaladoras para las tres provincias. Limarí y Choapa no se pueden dejar atrás. No podemos sólo pensar en La Serena y Coquimbo. Sigo enfocado en que demos solución a este requerimiento vital que enfrenta

nuestra población”, complementó.

En tanto, el representante de la Unión Demócrata Independiente, Juan Manuel Fuenzalida, manifestó que “toda respuesta para enfrentar la sequía es bienvenida. Si se va a hacer una megaplanta para la región, bienvenido sea, siempre y cuando, vaya de la mano con una carretera hídrica que permita llegar con agua a todos lados. Que signifique no sólo el consumo humano, sino también permita recargar embalses, acuíferos y asegurar el vital elemento para nuestros agricultores”.

Por su parte, la diputada del Partido Comunista, Carolina Tello, sostuvo que le resulta evidente que, más allá del destino que aguarden estas iniciativas de desalación, ya sea que alcancen su realización de forma individual o se amalgamen en un proyecto colosal, la esencia radica en que la infraestructura propuesta minimice su huella ambiental, ajustándose a las normativas vigentes.

“Su propósito debería ser contribuir a asegurar el suministro humano, una necesidad urgente dada la escasez hídrica que castiga a nuestra región y el continuo crecimiento demográfico. La cuestión de si es más rentable implementar una única planta o si los impactos ambientales de una gran instalación superan a la combinación de tres plantas más pequeñas, merece un análisis detenido. Esto, además de considerar la distribución del agua en las tres provincias”, dijo.

Al mismo tiempo, la parlamentaria aseguró que considera crucial el esfuerzo del gobierno, a través de una ley corta, que facilitará la construcción de plantas desaladoras e iniciativas hídricas para abordar de manera ágil la sequía.

“Espero también que los proyectos futuros presenten la calidad necesaria para avanzar con celeridad en su tramitación, contribuyendo así a resolver, con eficacia, la apremiante problemática que enfrentamos”, añadió.

Por su parte, el senador de Demócratas, Matías Walker, aseveró que “es bueno que exista consenso sobre la construcción de una desalinizadora (...), cuando, a principios de esta administración, se cuestionaba. Me parece muy bien que ADV vaya a presentar su iniciativa en asociación con otras empresas privadas que también son muy interesantes. Ellos han avanzado en permisos, estudios y es una buena noticia. Es importante que los futuros desarrollos se encuentren presentes en las tres provincias y no solamente en el Elqui”.

CON REPROCHE A MINISTRO MONTES

Aprueban informe de comisión investigadora por "caso convenios"

BioBio / Chile

@eldia_cl

La Comisión Especial Investigadora de la Cámara aprobó este lunes el informe sobre el denominado caso Convenios, con los votos de la oposición, mientras que los parlamentarios del oficialismo rechazaron el documento.

Los votos a favor fueron del diputado UDI, Juan Antonio Coloma, el RN José Castro, el RN Juan Beltrán, Juan Fuenzalida (UDI), la diputada Chiara Barchiesi (Republicanos), Andrés Jouannet (Amarillos), Yovana Ahumada (PDG) y Rubén Oyarzo (PDG).

Mientras que los votos en contra fueron todos del oficialismo: Marcos

Si bien en el informe se reconoce que el ministro no conocía la situación que afectaba a su cartera, se le criticó no haber actuado con diligencia para hacer frente a los hechos denunciados.

Ilabaca (PS), Raúl Soto (PPD), Carolina Tello (PC) y Ericka Ñanco (RD).

Sobre el contenido del informe, uno de los conceptos que más se debatió fue sobre "negligencia inexcusable" para referirse a la gestión del ministro de Vivienda, Carlos Montes, algo que finalmente fue descartado por la instancia.

El informe indica que si bien el mi-



Al ministro de Vivienda, Carlos Montes, se le critica no haber actuado con rapidez para hacer frente a las denuncias.

LAUTARO CARMONA

nistro de Vivienda, Carlos Montes, no conocía la situación que afectaba a su cartera, igualmente hay un reproche por la diligencia con la que actuó frente a los hechos ocurridos, considerando que debió fiscalizar la forma en la que subalternos y seremis llevaban a cabo los procesos.

De esta forma, se apunta también contra la ex subsecretaria de Vivienda y Urbanismo, Tatiana Rojas, quien conocía los hechos. El informe apunta a su negligencia, al no denunciar los hechos que constituían caracteres de delito, casos que debió poner a disposición del Ministerio Público.

bilidad de personeros de Revolución Democrática, en casos como el de Democracia Viva en Antofagasta, y otras fundaciones a lo largo del país, relacionadas con secretarías regionales ministeriales y gobiernos regionales. En tal sentido, el texto sostiene la existencia de una práctica transversal para aprovecharse del sistema.

Lo propio respecto del jefe de asesores de La Moneda, Miguel Crispi, quien tomó conocimiento de los hechos días antes de que estos salieran a la luz pública. Su omisión permite cuestionar su continuidad.

A ello se agrega su resistencia permanente de no asistir ante la comisión investigadora, sino hasta el pronunciamiento de Contraloría bajo amenaza de sanción.

CUESTIONAMIENTOS POLÍTICOS

El informe apunta a la responsa-



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUNITAQUI

LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO

LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO PARA PROVEER LOS SIGUIENTES CARGOS VACANTES:

CARGOS	Nº VACANTES	GRADO	PLANTA
Director (a) de Administración y Finanzas	1	8	Directivos
Jefaturas	2	11	Jefaturas
Auxiliar-Chofer	2	18	Auxiliares
Auxiliar-Servicios Menores	1	18	Auxiliares

CALENDARIO CONCURSOS	FECHA ESTIMADA
Nombramiento Comisión	14 de julio de 2023
Publicación Concurso	28 de noviembre 2023
Entrega Bases	A partir del 28 de noviembre al 11 de diciembre 2023.
Recepción de antecedentes	Desde el 28 de noviembre al 11 de diciembre 2023. En la oficina de partes de la Ilustre Municipalidad de Punitaqui, de lunes a jueves entre las 8.30 a 17.30 hrs., y viernes entre las 08.30 a 16.30 hrs.
Apertura de sobres y evaluación curricular	12 y 13 de diciembre de 2023
Entrevistas de Postulantes	Desde el 14 al 18 de diciembre de 2023
Resolución Concurso	Del 20 al 27 de diciembre de 2023
Nombramiento	28 y 29 de diciembre e 2023.

Las fechas contenidas en el presente cronograma son estimadas, y podrán ser modificadas por la municipalidad por razones de buen servicio, de todo lo cual serán informadas los postulantes, mediante correo electrónico y/o por otra vía.

CARLOS ARAYA BUGUEÑO
ALCALDE DE PUNITAQUI

AVISOS ECONÓMICOS EL DÍA

¡Se destacan!

HORARIO DE ATENCIÓN
Brasil 431, La Serena
Lunes a Viernes: 09:00 a 14:00 horas
15:00 a 16:30 horas
Sábado: 09:00 a 12:30 horas.
Por email: economicos@eldia.la

elDía
VEHÍCULOS
VENDO - AUTOMÓVIL
 Suzuki Aerio, única dueña, motor 1.6, año 2008, en buenas condiciones, \$3.000.000. F: 91234567893
 Vendo Chevrolet Sail NB II ABS 1.5, rendimiento ciudad 10km/l Sistema inmovilizador antirrobo Papeles al día: F: 9987456321
 Suzuki Ertiga GLX 1.4 Año 2017, Station Wagon, 3 corridas de asiento. F: 912345678
 Suzuki Gran Nomade 2008 Impecable, bencinero, 2.0, 4x2, valor \$6.000.000 F: 9987456321

Avisos Económicos | elDía

NUEVO ESCÁNDALO DE CORRUPCIÓN EN EL PAÍS VECINO

Dos fiscales supremos "exigen" a la jefa del Ministerio Público de Perú renunciar al cargo

La carta de los funcionarios se sumó a un pronunciamiento previo de los fiscales que integran el equipo anticorrupción de la institución, quienes se rebelaron en contra de la fiscal nacional, luego que ésta destituyera a la coordinadora de ese grupo.



Un grupo de manifestantes protestan en contra de la fiscal de la Nación de Perú, Patricia Benavides hoy, en la sede del Ministerio Público, en Lima, Perú.

una carta que enviaron a Benavides y que fue publicada por medios locales.

Los integrantes de la Junta de Fiscales Supremos, que tiene seis miembros, añadieron que la investigación penal abierta contra la fiscal general "no se condice con un desempeño debido de su cargo como máximo representante del Ministerio Público".

La carta de los fiscales supremos se sumó a un pronunciamiento previo de los fiscales que integran el equipo especial anticorrupción que se rebelaron contra Benavides después de que esta destituyera del cargo a la coordinadora de ese grupo que persigue la corrupción en el poder, Marita Barreto.

Benavides tomó la decisión luego de

que el equipo especial abrió, junto con la Policía, una investigación al entorno más cercano de la máxima responsable del Ministerio Público.

En respuesta, los miembros del Equipo Especial de Fiscales contra la Corrupción del Poder (EFFICOP) solicitaron "respetuosamente" a los miembros de la Junta de Fiscales Supremos "que, ante los hechos puestos a conocimiento público, actúen con responsabilidad y buen criterio en defensa de la institucionalidad en el marco de sus atribuciones constitucionalmente reconocidas".

Los fiscales también anunciaron que "permanecerán en el cargo" y reafirmaron su "compromiso de una lucha frontal contra la corrupción, provenga de donde

provenga, y caiga quien caiga".

El EFFICOP y la División de Investigación de delitos de Alta Complejidad (DIVIAC) de la Policía Nacional iniciaron este lunes un operativo con detenciones y allanamiento de viviendas y oficinas de asesores y ex asesores de la fiscal general.

Los asesores son acusados de integrar una presunta organización criminal "enquistada en la alta dirección del Ministerio Público" que buscaba influir "ilícitamente en decisiones de congresistas" para la destitución de los titulares de la Junta Nacional de Justicia (JNJ), la designación del actual defensor del pueblo, Josué Gutiérrez, y la inhabilitación de la ex Fiscal de la Nación Zoraida Ávalos "para fines ilícitos".

En respuesta, Benavides destituyó a Barreto y, horas después, rechazó las acusaciones y anunció que ha presentado una denuncia constitucional en el Congreso por el delito de homicidio calificado contra la presidenta Dina Boluarte; el primer ministro, Alberto Otárola, y otras altas autoridades por las muertes que se produjeron entre diciembre y marzo pasado, durante las manifestaciones antigubernamentales en el país.

En el mensaje en el que hizo ese anuncio, Benavides apareció acompañada de varios integrantes del Ministerio Público, entre ellos, dos fiscales supremos, identificados como tal por sus insignias.

Efe / Internacional

@eldia_cl

Los fiscales supremos peruanos Pablo Sánchez y Juan Villena exigieron este lunes a la jefa del Ministerio Público, Patricia Benavides, que renuncie al cargo tras haber sido involucrada "en la realización de hechos graves sometidos a investigación penal".

"Le exigimos que renuncie al cargo de fiscal de la Nación, a fin de no afectar la investigación que realiza nuestra institución", señalaron Sánchez y Villena, en

PRIMERA COMUNIÓN DE ALUMNOS COLEGIO GERÓNIMO RENDIC

El domingo recién pasado en la iglesia La Merced, se llevó a cabo la celebración de Primera Comunión de alumnos de Catequesis del Colegio Gerónimo Rendic a cargo del profesor Luis Jerez y doña Silvina Avalos orientadora para los apoderados. En la actividad los alumnos estuvieron acompañados por sus familias y también del coro del colegio quienes dieron realce y significación espiritual a la ceremonia.



AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 15:00 a 16:30 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.
Sólo por correo: economicos@eldia.la

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Arriendo casa, Bosque San Carlos, año corrido. F: 959124963

Depto. interior, entrada independiente. F: 990773252 - 992955729

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Depto. Balmaceda, 300 m2, oficinas u otros. F: 995419943

Arriendo departamento, en primera línea, 3 dormitorios, Avda. del Mar frente al Heliporto, cercano al Casino Enjoy \$70.000 diarios. F: 985015303

La Serena, Depto. sin amoblar, 2 piezas, 2 baños, \$430.000, precio conversable, Condominio Mirador, El Milagro. F: 957628770

ARRIENDO - PIEZA

Cisternas Esq. Las Higueras, pieza, entrada independiente, lavadora, baño, cocina, internet, \$165.000. F: 974885069 - 512 482401

VENDO - CASA

En La Serena, vendo casa UF 5.000, 2 pisos, 3d, 3b, Pampa Baja, cerca de paradero 11, Balmaceda. F: 933907913

Vendo casa Coquimbo, 3d, 2b, Salar de Surire, Cielos del Valle, UF 2.750, vende dueño. F: +56933907715

VENDO - TERRENO

Se vende parcela de 5.000 m2, ubicada en Las Rojas, valor \$35.000.000. Llamar F: 934084611

Se vende 1/2 hectárea, 5.000 m2, casa semi construida, Hinojo, Punitaqui. F: 966887123

Parcela, 5.000 m2, Valle de Elqui, con árboles frutales, luz y agua. F: 944105690 - 991391693

Oportunidad. Se vende terreno 1,5 hectáreas en Santa Mónica, Km 15, camino Valle de Elqui, hermosa vista de día y de noche a las estrellas, lugar único, luz, agua de pozo, cercado completo, con cabaña, un ambiente, portón ingreso. Solo WhatsApp F: +56940991026

Gran Oportunidad Vendo parcela de 6.400 m2, con luz \$22.000.000, Sector El Rosario, Valle de Elqui. Otra parcela en Altovalsol, lado camino público, 5.000 m2, con agua potable, acciones de agua y energía eléctrica, areyunapropiedades@gmail.com, Nivaldo Areyuna, F: 999183694

Vendo últimas parcelas de 5.000 m2, planas con acciones de agua y energía eléctrica, sector San Isidro lado camino pavimentado a Mamalluca, condominio exclusivo, vende su dueño, Nivaldo Areyuna 999183694, F: areyunapropiedades@gmail.com

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Volkswagen Scirocco Tenpesta 2.0 AT 2015 único dueño, full equipo, 80.000 Km, a toda prueba, \$16.000.000. F: 982884713

Hyundai Accent 2017 \$6.000.000, regalo anticipado Navidad. F: 999709123

Chevrolet Optra XL 2011 \$4.000.000, conversable, exce-

lente estado, papeles al día. F: 991690969

Vendo automóvil Mitsubishi Galant GL DH, automático, año 2004, blanco, algunos detalles técnicos y estéticos. Consultas: F: +569 765 28091

VENDO - CAMIONETA

Nissan Terrano 2013 documentos al día. F: 977071699

Chevrolet Dmax 2015 Único dueño, \$10.500.000. F: 977574037

Vendo Camioneta Amaro 4x4, diesel, full equipo, segundo dueño \$17.900.000. Fono contacto F: 999183694

ARRIENDO - AUTOMÓVIL

Arriendo: Automóviles, camionetas, días, semanas, meses. F: +569 - 53547572

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Empresa Regional de Ingeniería busca: Técnicos Eléctricos, certificados para faenas eléctricas a desarrollar en la Región. Se busca Ingeniero (a) en Instrumentación y Control Industrial para faenas eléctricas e industriales, y de telemetría, a desarrollar en la Región. Con experiencia demostrable de al menos 8 años. Enviar C.V. al WhatsApp +56931925449 o a: F: postulacion.shcc@gmail.com

Requiero contratar Asesora del Hogar por 30 horas semanales, (09:00 a 15:00 horas) de lunes a viernes. Sueldo \$330.000. Contactar al F: 987686001

Se necesita Ayudante de Cocina, (con curso aprobado de manipuladora de alimentos). Se necesita persona para Aseo. F: +56998204300

¡Urgente! empresa de la zona necesita joven con estudios y buena presencia para cargo de Junior. Presentarse con C.V. Matta 222, La Serena F: .

Estudio Jurídico de La Serena, requiere Abogado para su área de Litigios, experiencia de 1 año en materias penales. Enviar C.V. a: F: notificacionryp@gmail.com

Corporación Educacional busca Docentes en las asignaturas de Enseñanza Media: Ciencias, Matemática, Lengua, Educación Física, Inglés, Educador/a Diferencial. Además se requiere Inspector/a y Encargado/a de Convivencia Escolar. F: postulacionesducoquimbo@gmail.com

Se requiere Administrador General para colegio Particular Subvencionado en La Serena. Enviar antecedentes y pretensiones de renta al correo: F: rrrhh.colegiols.a@gmail.com

Se necesita con disponibilidad inmediata 2 trabajadores/as sociales y 3 psicólogos/as, para Proyecto de Intervención con Infancia Vulnerada en la Comuna de Los Vilos. Enviar su C.V. y Certificado de Título al correo: F: seleccion.losvilos23@gmail.com

Se necesita para labores de casa, niñera, sector Pircas de San Ramón. Sólo whatsapp F: +56955310759

Se necesita repartidor, otros labores, Bosque San

Carlos. Sólo whatsapp F: +56955310759

Aqua, necesita Vendedor masculino para local, atención público, buen estado físico, joven, proactivo, vocabulario, buena presencia, residencia Coquimbo. Pago diario, semanal o mensual + comisiones. Enviar currículum WhatsApp F: +56950068188

EMPLEO BUSCAN

Busco empleo de limpieza o cuidado adulto mayor, tengo disposición en turnos tarde o noche. F: 966248127

Me ofrezco para cuidar Adultos Mayores, horario nocturno. F: 979078000

GENERALES

VENDO

Vendo equipo completo Windsurf, perfecto estado. Tabla Orza retráctil 3,3. Vela 5,7, Fun Arnés y otros, \$800.000. Par sky acuático adulto, \$90.000. F: 995408753

Vendo camas 2 plazas, completas + 2 veladores, \$100.000. F: 977574037

Vendo árboles Acacias, para sombra. F: 985571699 - 990206035

Vendo sepultura Parque de Chile de Coquimbo, capacidad 3 + 2 reducciones, conversable. F: 956006529 - 976781417

Cosas de casas, vitrales, biselados para puertas y ventanas, originales. Refrigerador Samsung, 4 puertas, casi nuevo. 4 sillas de bar, buen estado. Thermo, 150 litros, nuevo, en

caja, marca Ursus Trotter. F: +56942349358

SERVICIOS

Calefon de todo tipo, normalizaciones, reparaciones mantenciones, gasfitería integral, técnico certificado. Fono F: +569 64804305

Se ofrece servicios obras menores, gasfitería, soldadura, pintura, carpintería, vulcometal, madera. F: 939650064

VARIOS

Se busca a los hijos de Luis Alberto Campos Campos, Rut 4.652.964-2, para exhumación de restos. Llamar al fono F: 988992604

SÓLO MAYORES

Boliviana, independiente, para hombres exigentes, Carolina. F: 935835268

Astrid madura, servicio completo, besadora, Cuatro Esquina. F: 978658500

Javiera, 21 años, blanquita, delgada, trato pololo. F: +56940743153

Fernanda recién llegada, 18 años, lugar céntrico, besos reales. F: +56972895190

Se necesitan damas compañas, sería responsable. F: 939650064

Natalia, simpática, súper promoción. F: 948760750

Claudia, linda, delgadita, blanquita, de ojitos verdes, excelente atención. F: 933483127

YA ESTAMOS EN

TikTok



Escanea el código QR para seguir nuestra cuenta y descubre videos increíbles para compartirlos fácilmente con tus amigos.





elDía eldia.cl



50 Me gusta

eldia.cl ● A pesar de las previsiones que anticipaban un invierno lluvioso debido a la llegada del fenómeno de El Niño, la realidad es que, al menos... más

[Ver los 42 comentarios](#)

@eldia.cl

elDía

Infórmate con un medio comprometido y confiable.



EL PRÓXIMO OBJETIVO DEL PIRATA

Con la Sudamericana ya asegurada, en el puerto miran de cerca la Copa Libertadores

Terminar la presente campaña en el cuarto lugar de la clasificación, es el nuevo objetivo del técnico Fernando Díaz y su plantilla. Este viernes reciben a Unión La Calera, a las 20:00 horas, en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso.

Carlos Rivera V. / Coquimbo

 @eldia_cl

A falta de dos fechas y 6 unidades por disputar en el Torneo Oficial de la Primera División, Coquimbo Unido, finalizará – sin importar lo que ocurra en esas jornadas con su rendimiento y el de sus adversarios más cercanos – en zona de Copa Sudamericana para el año 2024.

Los aurinegros se despedirán de local este viernes, a las 20:00 horas,



El plantel de Coquimbo Unido se proyecta para jugar en 2024 en una cita internacional. Ya tiene asegurada la Copa Sudamericana, aunque le tienta la Libertadores.

CRISTIAN SILVA

recibiendo a Unión La Calera en la clasificación, uno de los equipos que podría darle alcance con sus actuales 44 unidades, ya que suman 38, para

lo cual el técnico Fernando Díaz y la plantilla están invitando a los aficionados y seguidores para que en ese partido se viva una verdadera fiesta. Los Piratas cerrarán la campaña ante Magallanes en la capital, un rival que aún se aferra a salvar la categoría y que, incluso, disputará la final como campeón defensor de la Copa Chile.

No obstante y, pese a ese ambiente festivo, como bien lo detalla el estadístico Claudio Véliz, el conjunto aurinegro tiene un incentivo mayor, pues aún puede alcanzar la Copa Libertadores si clasifica en el cuarto lugar –a lo máximo que puede postular en este momento por puntaje, entendiendo que el actual cuarto lugar es Everton que lo supera en un punto– lo que podría colocarlo nuevamente en el torneo más importante de clubes, como ocurrió en

la edición de 1992.

Véliz, bien respaldado en el reglamento, recuerda que los cupos a la Copa Libertadores 2024 serán para los tres primeros ubicados en la tabla del torneo de Primera División, como Chile 1, 2 y 3, junto al campeón (o subcampeón de Copa Chile 2023 que viene siendo el Chile 4). Ese cupo lo disputarán Colo Colo y Magallanes, y puede cobrar una tremenda relevancia para Fernando Díaz y sus dirigidos.

CHILE 4

El estadístico explica que lo más importante para que los Piratas clasifiquen como Chile 4, se deben dar estas dos situaciones.

Sin importar quién sea el ganador de la versión 2023 del torneo federativo

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para
revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.

(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

*Los horarios esta sujetos a modificación.

• DONDE EL GUATÓN •
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DESDE
LAS 12:00 HASTA LAS
20:30 HORAS.

También puedes solicitar en
Pedidos Ya y en nuestro
restaurante para público con
todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

DÍA A DÍA
DEPORTES

De lunes a viernes de
a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE diarioeldia.cl

elDía | TV



LAUTARO CARMONA

En la administración aurinegra ya comenzaron a dar los primeros pasos para retener a jugadores emblemáticos de la presente campaña. El goleador Rodrigo Holgado es uno de los objetivos.



LAUTARO CARMONA

A fines de 2020, Coquimbo Unido dio uno de los grandes golpes al eliminar a Junior de Barranquilla en los cuartos de final de la Copa Sudamericana.

de ocurrir que:

Uno. Que Colo Colo, clasifique a Copa Libertadores, obteniendo el Chile 1, 2 o 3, algo que se resolverá en las últimas dos jornadas.

Y dos. Los aurinegros deben esperar que Magallanes descienda a la Primera B, dado que el reglamento de Copa Chile indica que CONMEBOL aplica derecho de admisión a sus torneos, donde sólo equipos de la división principal de cada país pueden participar. Es por esto que si Magallanes, incluso ganando el torneo federativo, no podría lograr el Chile 4 de Copa Libertadores 2024, dado que en la temporada 2024, participaría en Primera B.

Si se dan estas dos situaciones, el reglamento indica que el cupo de Chile 4, lo obtendrá el equipo mejor ubicado en el Torneo de Primera División 2023

—siempre que no sea el campeón ni tampoco el segundo ni el tercero de esa tabla—. Esto trae como consecuencia, que los boletos a la Copa Libertadores como Chile 4 los obtiene quien ocupe el cuarto puesto del Torneo Nacional de Primera División.

U. LA CALERA Y MAGALLANES

En la actualidad Everton se ubica en el cuarto casillero con 45 unidades, una más que los aurinegros que marchan quintos, mientras que en la sexta ubicación se ubica Palestino con 43 positivos, tres equipos que no regalarán nada en las últimas jornadas y se aferran al hecho de jugar en la competencia más relevante para clubes de América en la campaña 2024.

Y lo que queda en las siguientes dos

jornadas no deja de ser complejo para los tres rivales, pues como lo destacamos, los Piratas reciben a Unión La Calera, que también pretende un cupo internacional y cierran con los carabeleros, en principio, el sábado 9 de diciembre en San Bernardo, a las 18:00 horas.

Los ruleteros, en tanto, reciben a O'Higgins este sábado, a las 20:30 horas en Sausalito y cerrarán la temporada de visitante ante Copiapó, el mismo sábado 9 a las 18:00 horas.

En tanto, los árabes, recibirán al recién descendido Curicó el sábado 2 a las 18:00 horas, para bajar el telón de la campaña de forastero ante O'Higgins, en Rancagua, en el mismo horario de aurinegros y los "oro y cielo".

"VAMOS POR MÁS"

Al respecto, el director técnico del

Pirata, Fernando Díaz, quien sabe de llevar a equipos a citas internacionales — como en los casos de Liga de Quito, Universidad de Concepción, Ñublense, Unión Española, Cobreloa, Municipal de Guatemala y ahora Coquimbo — reiteró su satisfacción por la clasificación, aunque tiene claro que todavía pueden avanzar un par de metros en la tabla. "Obviamente estoy contento por llegar con estos jugadores a una nueva copa. Es mi séptima clasificación, mérito de los jugadores que se han entregado por completo a la manera de entrenar, la exigencia, disciplina y planteamientos técnicos y tácticos que me han dado la posibilidad de estar nuevamente en los primeros lugares", precisó.

Los equipos que tienen 38 unidades hoy, Unión La Calera y U. Católica, podrían llegar a los 44 que tiene el cuadro de El Llano. Sin embargo, se enfrentan entre ellos en la última jornada. "Está cerca y vamos a luchar por eso, pero por supuesto. Todos tienen que celebrar en el club, después de tres años en Primera, bajando a la B, subiendo y salvándose en el último minuto, ahora en la Copa Sudamericana. Va por tercera vez a una Copa Internacional, esta vez con el torneo completo. La vez anterior se cortó el campeonato".

Díaz destacó que tiene un mérito doble todo lo logrado, en especial porque la campaña 2022 fue extremadamente sufrida. "Todo es meritorio. El club venía de complicadas experiencias en Primera División. Llegamos al final del año pasado, zafando de manera increíble sobre el final. Se hizo un plantel nuevo con 18 jugadores y nos mantuvimos todo el año en zona de avanzada", explicó.

Sin embargo, recuerda el triste episodio de la pérdida de puntos en el partido de ida ante Cobresal, por mala inscripción de un jugador, que ya los tendría cuartos en la clasificación con 47 unidades. "Es un reglamento tonto de la ANFP que nos quitó 3 puntos. Podríamos estar ya en Copa Libertadores, pues ha sido un año y temporada buena que la estamos coronando con algo para celebrar. Somos ambiciosos y vamos a tratar de llegar más arriba, pero estamos muy contentos por este gran logro para el club", indicó.

La Libertadores de 1992 y la Sudamericana de 2020

Hace 31 años, Coquimbo Unido vivió la primera experiencia internacional disputando la Copa Libertadores tras una campaña brillante en 1991 que lo ubicó en el segundo lugar por detrás de Colo Colo. En la fase de Grupos, el cuadro del barbón, se enfrentó a los chilenos Universidad Católica, el propio Colo Colo y los argentinos de Newells' Old Boys y San Lorenzo, quedando fuera de carrera en la fase inicial de grupos.

Sin embargo, la experiencia en la Sudamericana de 2020, competencia en periodo de pandemia que concluyó en 2021, fue muy diferente para Coquimbo, ya que avanzó hasta semifinales donde quedó fuera de carrera en una polémica semifinal jugada fuera de Chile ante el argentino Defensa y Justicia, que posteriormente sería el campeón. En su camino, el Pirata venció a los elencos venezolanos de Aragua y Estudiante de Mérida. En Octavos de final superó al peruano Sport Huancayo y en cuartos de final, sacó de carrera al conjunto colombiano de Juniors de Barranquilla.

PUBLIQUE SUS AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS

CONTACTO: **PEDRO JAIME DÍAZ**

E-mail: pjaime@eldia.la
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

Pide a los tres Ángeles

Enciende tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA											
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela									
HOY 11/21	MIÉRCOLES 11/19	JUEVES 11/18	HOY 3/30	MIÉRCOLES 5/29	JUEVES 4/27	HOY 13/27	MIÉRCOLES 15/29	JUEVES 15/27	HOY 4/28	MIÉRCOLES 6/26	JUEVES 6/23	HOY 12/18	MIÉRCOLES 13/17	JUEVES 12/16	HOY 5/23	MIÉRCOLES 6/22	JUEVES 6/21
Radiación 4			Radiación 4			Radiación 4			Radiación 4			Radiación 4			Radiación 4		

TV Abierta

02 Chilevisión

05:45 Primera página 06:30 CHV Noticias AM 08:00 Contigo en la mañana 12:45 Franja electoral 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 Contigo en directo 17:45 Las mil y una noches 19:00 Pasión prohibida

00:30 CHV Noticias central
20:45 Franja electoral
21:00 CHV Noticias central
22:30 Gran hermano
02:15 Programación de trasnoche
05:45 Primera página

04 TVN

06:15 24 AM 08:00 Buenos días a todos 12:45 Franja electoral 13:00 24 Tarde 15:00 ¿Quién se robó mi vida? 16:25 El clon 18:00 Carmen Gloria a tu servicio 19:30 Amor en juego 20:45 Franja electoral

21:00 24 horas central
22:40 TV Tiempo
22:45 Todo por mi familia
23:55 Hasta que te conocí
01:15 24 noche
02:00 Informe final TV Tiempo
02:15 Mea Culpa
03:15 El cuento del tío
04:15 Chile conectado

05 UCV TV

05:30 Somos un plato te despierta 06:30 MILF 08:00 A3D 12:00 Anatomía según Grey. 13:00 Más me late. 14:00 Somos un plato. 15:00 La vitrina 360. 15:30 El precio de la historia.

21:00 Toc Show
22:00 Me late
00:00 Toc show
02:20 La vitrina 360
02:50 El superagente 86
03:00 Me late.
05:30 Somos un plato

07 La Red

05:30 Swiss Nature Labs. 11:00 Antena 3D. 13:00 Antena 3D. 15:00 Swiss Nature Labs. 15:30 Hola, Chile. 19:30 Como dice el dicho.

21:00 La Rosa de Guadalupe
22:00 Mentiras verdaderas
00:30 Así somos
02:00 Grandes mentiras
03:00 Comisario Rex
04:00 Cierre de transmisión

11 Mega


07:00 Meganoticias amanece 08:00 Mucho gusto 12:00 Meganoticias alerta 12:45 Franja Plebiscito 13:00 Meganoticias alerta 15:00 El tiempo 15:05 Juego de Ilusiones 16:20 Secretos de sangre 18:05 Seyran y Ferit 19:00 Lo mejor - Como la vida misma

20:00 Meganoticias Prime
20:45 Franja Plebiscito
21:00 Meganoticias Prime
21:15 Brasil vs. Argentina
23:30 Seyran y Ferit
00:30 Secretos de sangre
01:30 Como la vida misma
02:15 Sol Nascente

13 Canal 13

06:00 Teletrece AM 08:00 Tu día 11:00 Juegos Parapanamericanos Santiago 2023 12:45 Franja electoral 13:00 Teletrece tarde 14:30 El tiempo 14:35 Melissa 15:55 Doña Bárbara 17:00 Juegos Parapanamericanos Santiago 2023 20:30 Teletrece

20:45 Franja electoral
21:00 Teletrece
22:10 El tiempo
22:20 Tierra brava
00:30 Tierra Brava - Extendida
01:30 Teletrece noche
02:30 Betty, la fea
03:30 Caso cerrado




Diario El Día 5 h


Más de 200 competidores de canotaje polinésico en la costanera buscan cupo en Panamericano.

294 reacciones 302 comentarios


Me gusta Comentar Compartir



Infórmate con un medio comprometido y confiable.



Diario El Día



UTILIDAD PÚBLICA

Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA
+569 66522944

Fono regional COVID-19
800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO
+569 89203167

Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas

512-336281 - 512-336702

Vida Social

BINGO

Parroquia Nuestra Señora de Lourdes de La Serena invita al Bingo Parroquial que efectuará el sábado 2 de diciembre, desde las 16:00 horas, en el Comedor del Colegio Inglés Católico.

La actividad tiene por finalidad reunir fondos para el mejoramiento y pintado, interior y exterior, de la parroquia.

SANTORA

Blanca

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA
Farmacia San Juan
Balmaceda 438
COQUIMBO
Salcobrand. Aldunate 1447
OVALLE
Farmacia Alejandro Rodríguez
Benavente 82

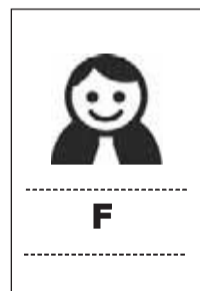
Mareas

HOY		
04:52	0.33 B	
10:34	1.21 P	
16:07	0.44 B	
22:49	1.79 P	
MAÑANA		
05:41	0.34 B	
11:21	1.15 P	
16:46	0.50 B	
23:31	1.75 P	

Sudoku

	1		5		2		6
	9		3		8		1
2		8	1				5
3		2	7	8			4
		5	4		6		
4				3	5		8
6				7	8		9
	5		8	1		6	
8		7		4		5	

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

1	5	3	4	9	6	7	2	8
2	9	7	1	8	4	5	6	3
3	8	4	7	5	2	1	3	6
4	2	8	1	9	6	7	5	4
5	6	2	7	8	5	1	9	4
6	4	8	1	7	6	9	3	5
7	5	9	6	2	8	4	1	7
8	7	1	5	4	9	3	8	6

Puzzle



Puzzle No 8479

*cont. de la lectura

preposic. champaña

boros y neodimio alisa, inv.

indoeuropeo ese

amarre trama

ave gruiforme molibdeno

moldea mil

afluente del Rin

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

A	C								
C	I	R	C	E					
L	A	B	A	N	D	E			
B	A	N	T	I	R				
A	S	A	T	A					
D	E	S	P	E	R	E	S		
E	N	A	R	A	P				
E	S	P	E	R	E	S	A	N	E
U	N	O	A	L	N	E	A	N	I
T	S	E	L						
O	L	L	A	C	N	E	R	E	
T	A	I	S						
C	A	T	A	N					
R	O	Z	O						
D	E	M	O	R	A				

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Lo más importante de este fin de mes es que su corazón se encuentre en paz. SALUD: Trate de descansar este día o por último durante la tarde. DINERO: No mezcle los asuntos de trabajo ya que no es la alternativa más ideal si se desea tranquilidad laboral. COLOR: Lila. NÚMERO: 7.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: No termine el último día de febrero generando más distancia entre usted y la persona que ama. Esa distancia puede ser letal. SALUD: Cuidado con los problemas renales. DINERO: Evite aceptar proyectos que no estén acordes a sus principios. COLOR: Gris. NÚMERO: 11.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: La comunicación no se debe perder por una tontería entre ustedes. SALUD: No deje de evitar contagiarse, es un riesgo que se ande exponiendo. DINERO: Cuidado con esas pérdidas de dinero ya que más adelante le hará falta. COLOR: Plomo. NÚMERO: 6.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: La comunicación debe ser abierta y sin poner condiciones bajo ningún concepto. SALUD: Cuidado con los malos ratos. Cuidar sus nervios. DINERO: Será positivo que escuche las opiniones de las demás personas que trabajan día a día con usted. COLOR: Café. NÚMERO: 9.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: El pensamiento maduro le permitirá analizar las cosas en base a su experiencia de vida. SALUD: Realice actividades entretenidas que le saquen de la rutina. DINERO: Aproveche más sus desperdiciadas capacidades de liderazgo. COLOR: Naranja. NÚMERO: 10.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Nada en lo que esté involucrado el orgullo puede terminar de muy buena manera. SALUD: Tenga cuidado de no sobre exigir su estado emocional. DINERO: No llegue y haga cosas en su trabajo que pongan en riesgo su fuente de ingresos. COLOR: Marengo. NÚMERO: 18.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Cualquier apresuramiento puede terminar en un desastre para su corazón. SALUD: Una mente serena ayuda al equilibrio de su organismo. DINERO: La gestión de su emprendimiento necesita ser analizada en detalle. COLOR: Celeste. NÚMERO: 4.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Si va a entregar cariño hágalo con todas las ganas. No se arrepentirá. SALUD: Cuidado con las cosas que hace y que hacen tambalear su condición de salud. DINERO: Es bueno escalar en el trabajo, pero no lo haga a costa de otras personas. COLOR: Crema. NÚMERO: 1.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Abra su mente a las oportunidades, no las deje pasar o puede perderlas. SALUD: Tómese el gusto de experimentar nuevas sensaciones, eso le hace bien. DINERO: No siempre los resultados son los esperados, pero todo está en la constancia. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 3.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: No se deje llevar por arranques de locura, no haga nada sin haberlo pensado detenidamente. SALUD: Aparte de su vida la rutina ya que repercute en la sanidad de su alma. DINERO: Si no lleva a la práctica sus ideas, difícilmente encontrará el éxito. COLOR: Rojo. NÚMERO: 5.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Las amistades le quieren bien, pero no sería malo analizar si hay algo más que una amistad. SALUD: Trate de calmar su estilo de vida. DINERO: Será mejor que ponga ejecutar proyectos. Espere hasta que las condiciones sean más favorables. COLOR: Blanco. NÚMERO: 22.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Es bueno que aclare las cosas, pero tenga cuidado con cometer los mismos errores una y otra vez. SALUD: Cuidado con comer cosas en la calle, puede enfermarse. DINERO: Ya es tiempo de poner más empeño o las cosas no resultarán. COLOR: Verde. NÚMERO: 2.

UNO DE LOS SÍMBOLOS DE LA FAUNA AMERICANA

El jaguar continúa batallando contra la **destrucción de su hábitat**

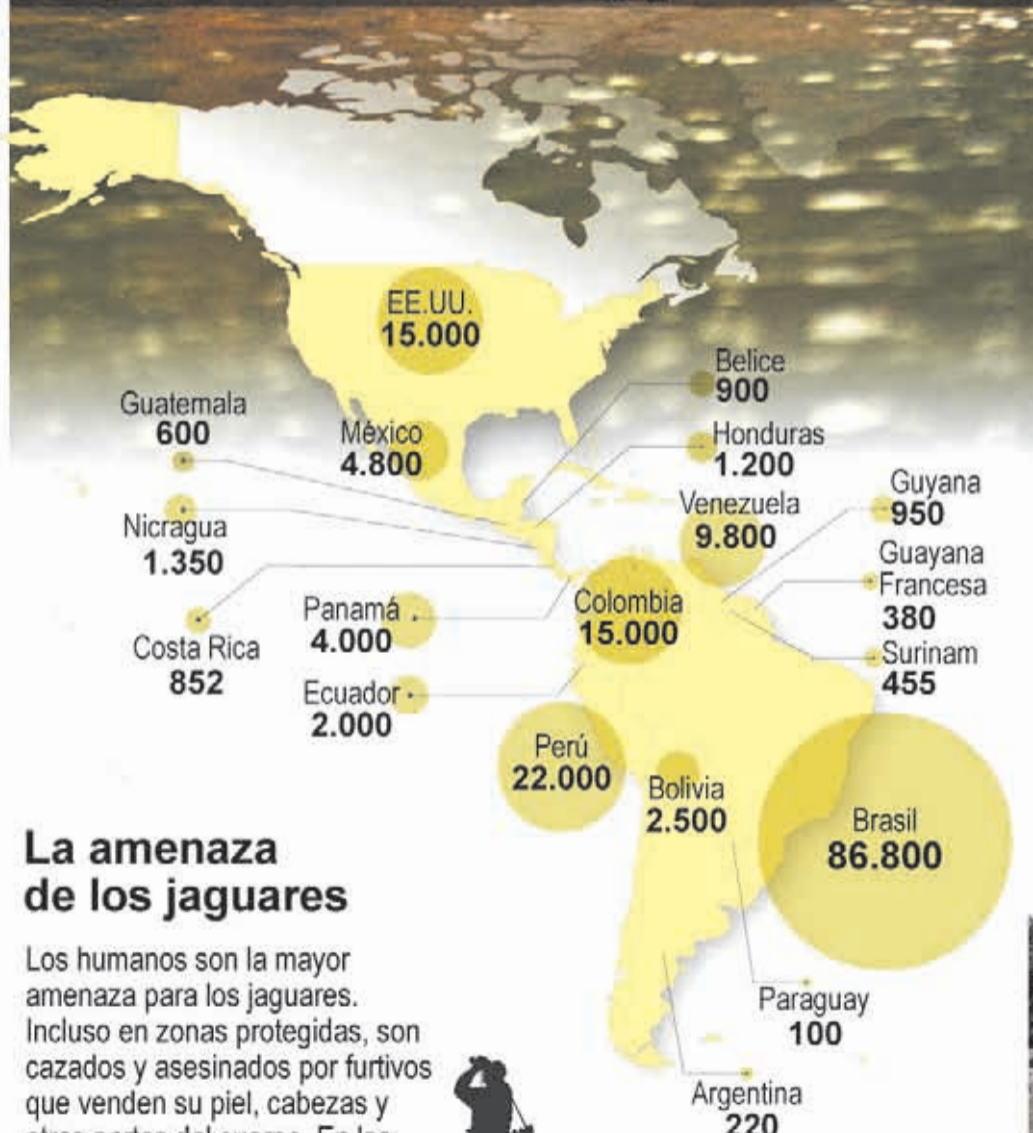
El jaguar, el felino más grande de América, se enfrenta a la destrucción de su hábitat y al tráfico ilegal de su piel, en un momento determinante para saber si en el futuro cercano el nivel de amenaza sobre su supervivencia se vuelve más crítico. El Día Internacional del Jaguar, que se conmemora el 29 de noviembre, llama a la conciencia sobre su protección.



Los jaguares son excelentes nadadores. Pueden sumergirse completamente y bucear en busca de una presa si es necesario.

Sus manchas negras conocidas como rosetas, son únicas y diferentes de las manchas de cualquier otro felino.

Poblaciones estimadas de jaguares en libertad



La amenaza de los jaguares

Los humanos son la mayor amenaza para los jaguares. Incluso en zonas protegidas, son cazados y asesinados por furtivos que venden su piel, cabezas y otras partes del cuerpo. En los últimos veinte años, la población mundial de jaguares se ha reducido a la mitad.



- Son el felino más grande de América y el tercero del mundo, por detrás de los tigres y los leones.
- Los machos pesan hasta 120 kg, mientras que las hembras, alcanzan un máximo de 100 kg.
- Los jaguares no tienen camadas numerosas. Suelen tener dos cachorros a la vez (aunque pueden tener hasta cuatro).



Los jaguares eran venerados por las civilizaciones mesoamericanas. Prueba de ello es El Templo del Gran Jaguar, situado en Guatemala.